

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.400

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 27 de junio de 1936

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

VI

GOBIERNO NACIONAL

La extraordinaria gravedad del momento y las dificultades que la propaganda oral ofrece en las actuales circunstancias, me han aconsejado emplear el camino de la publicidad de estos artículos en la Prensa, rompiendo con ello por vez primera mi costumbre de no utilizar ese medio de difusión de mis posiciones políticas.

No se trata hoy—al menos no ha sido ese mi propósito—de convencer a nadie de nada, porque cuanto llevo dicho o por mejor decir, escrito, sobradamente lo conocen, saben y padecen los españoles todos. Se trata tan sólo de evitar, por el único medio a mi alcance en estos momentos, que parte alienta de responsabilidad que pudiera alcanzarme en los acontecimientos futuros, y, además, de formular la declaración de que aún es hora de convencimiento de que aún es hora de evitar a España días amargos, por si esta declaración sirviera para orientar a la opinión pública, que es, en definitiva, quien debe marcar el rumbo de la vida nacional.

No abrido la menor esperanza de que mis razonamientos logren convencer a quienes tienen sobre sí el peso de la mayor responsabilidad en la hora actual de España. Sé muy bien que, aun llegando a coincidir en lo esencial, o sea en la gravedad del momento y en la urgencia del remedio, consideraciones de orden político y partidista harían imposible la coincidencia en la solución, por los alardes de quienes desempeñan en la vida política el papel de energúmenos—que forman muchedumbre, porque es hoy ese papel el único de rendimiento seguro—apagarían las voces de la razón con sus estridores y captarían las voluntades de los vacilantes, con sus amenazas. Mas esa convicción no me releva del deber que todo hombre político, por modesto que sea, tiene siempre en horas graves para el país de decir su opinión y dejar consignada, en forma pública, su consejo. Hecha esta aclaración, vamos al tema.

Cuando afirmo que, a mi juicio, no hay otro remedio para la caótica situación presente que la formación de un Gobierno nacional, atribuyo a las dos palabras que forman el concepto todo su auténtico significado, sin las modificaciones en uso en nuestras costumbres políticas. Según ellas, se llaman Gobiernos a las reuniones de tres ciudadanos salpicados al azar de las ideas y venidas de los encargados de formarlos, en los distintos Ministerios, a donde van a parar, como caídos de las nubes, la mayor parte de las veces ayunos hasta la anemia de todo conocimiento de las funciones propias de su departamento. Cuando en el lenguaje usual en la política se habla de Gobierno nacional, las gentes sobrentienden que ese Gobierno no ha de formarse por igual sistema, pero siendo todos los partidos, sin excepción, los encargados de suministrar al jefe del mismo los nombres de los ciudadanos que han de ser espolvoreados sobre las poltronas ministeriales.

Al tiempo de formarse esa clase de Gobiernos, los ministros, reunidos, han de articular en el espacio de unas horas, las menos posibles, lo que se llama un programa mínimo—que es la fórmula que en el lenguaje político se emplea para designar el vacío—, y ya queda el engendro lanzado a la misión azarosa de dirigir una vida nacional agitada por las pasiones opuestas. Y da comienzo la caza. A las barrancas y barrancas logra ese Gobierno tenerse en pie con apariencia de unidad unas semanas, hasta que, abierta la primera grieta y percibida o advertida por la jauría de la oposición—que llega para estos efectos hasta los ministeriales sin plaza ni acomodo—, entran por ella y no se dan reposo hasta lograr desmenuzarse, pudiendo considerarse felices los ministros si les es dado evitar que de la fiereza del agarre salgan inoportunas su reputación y su honor. Emplear hoy tal sistema sería la postrera y decisiva calamidad que caería sobre el régimen republicano y sobre España.

No; un legítimo Gobierno nacional no es eso. Es el formado por los aptos para cada función de entre los hombres al servicio del régimen, estén donde estén, sean o no militantes de los partidos políticos que por su significación y su historia en las actividades o disciplinas a las que se hayan consagrado gocen de tal reputación ética, social y técnica, que su designación inspire el respeto y hasta el aplauso de los gobernados. Un Gobierno nacional es el que puede asumir la misión difícil, pero patriótica, de dirigir la vida nacional desligado de toda tendencia de partido, buscando para su obra la asistencia de todos los ciudadanos sin distinción, y acometiendo la labor de dar solución a los problemas que agobian al país con el espíritu libre de todo prejuicio y de toda otra ligazón que no sea la del interés colectivo. Un Gobierno nacional es el que, por su composición y por la naturaleza de la obra que realice al dirigirse a los gobernados pueda los sacrificios obligados a nombre de España y para servir a no a nombre del interés de una clase o de una tendencia o de un partido. Un Gobierno nacional es el que, entre los dos bandos en lucha cruel y sangrienta sobre y en nombre del Estado impone a los unos y a los otros el cumplimiento de las leyes, desarma, castiga, reprime,

recompensa, administra justicia, remedia los males, proporciona trabajo y no tolera que sin él, y menos aún contra él, pueda nadie imponer su voluntad por la fuerza. Un Gobierno nacional es, en suma, el Estado republicano en pie.

¿En qué forma ha de apoyarse una dictadura republicana nacional? Los Gobiernos dictatoriales que llegan al Poder tras el asalto, mediante un golpe de Estado o una revolución, se asientan sobre las masas o las instituciones que les encumbraron. Este apoyo unilateral, reducido tan sólo a una parte de la opinión nacional, pasa a ser el vivero de donde toma el dictador sus servidores y asistentes, y es a la vez su guardia y su brazo ejecutor, desplazando de toda función directiva a quienes no son feligreses de la parroquia, e imponiendo silencio perpetuo y si es preciso exterminando físicamente a los heterodoxos.

La repulsa que a todo espíritu liberal inspira ese sistema de Gobierno, hace que en España—país ultraliberal con ribetes anarquistas—sea imposible implantarle con probabilidad de permanencia, como ha demostrado el ejemplo aun reciente, y es esa realidad la que pone pavor en el ánimo de quienes presentimos su posibilidad, ante la perspectiva de las calamidades que tal solución traería consigo para España.

La Dictadura circunstancial y transitoria—que puesto a pedantear podría llamar romana, con sus tres conocidos y manoseadas características—nada de un régimen democrático, ha de ser cosa totalmente diversa por su nacimiento, incremento y normal dentro de la anomalía inevitable, por su apoyo, que ha de ser toda la masa de la opinión que acepte el régimen político vigente, aun cuando entre sí discrepe respecto al sistema para articular su funcionamiento posterior y definitivo. Esta zona de la opinión llega hoy en España desde el socialismo llamado reformista hasta la derecha conservadora comprensiva; seame permitido no ser yo quien deslinde y amojene este campo de más afines, cuya vidriosa suspenso conozco bien, porque ni quiero provocar polémicas ni me incumben funciones definitorias. Un Gobierno nacional que se apoyara por su obra y para su obra en esta extensa zona de opinión, tendría, además, en el acto el concurso y el apoyo de una gran parte de la masa de ciudadanos adscrita hoy sin convicción y hasta sin conocimiento de su doctrina al fascismo en busca de amparo y protección a sus derechos, porque reponer el Estado en su lugar y en su función primordial, serían contados de entre esa masa de burgueses—generalmente bien avenida con las compensaciones que ofrece la existencia—quienes sentirían la necesidad de jugar el papel de héroes, ni siquiera el prurito de desempeñar el de militantes de una centuria.

A toda esa zona de opinión pública habría de tenerla el Gobierno nacional no sólo conforme, sino enardecida de entusiasmo y activa y presente en la vida pública, mediante contacto diario a través de los medios modernos de difusión de la palabra y de la imagen, y merced a la obra incansable y dinámica que realizara.

¿Cuál habría de ser esa obra? Sería pretensión absurda querer encerrar en los límites de un artículo de Prensa diaria el programa de un Gobierno de esa composición y naturaleza, y, además, petulancia ridícula en mi pretender ser yo quien lo defina. Mas lo urgente y apremiante de esa obra, a veces lo está diciendo la realidad angustiosa que todos presenciamos y padecemos.

Tiene, sin discusión, la primacía el restablecimiento integral de la disciplina, en todos los sectores de la vida nacional, incluso, claro es, en los órganos al servicio del Estado.

Una parte de la disciplina es el orden público, tan quebrantado hoy por toda suerte de desmanes y por esas manifestaciones que con el título de jubilosas encubren la vulgar algarada y pretenden justificar los más reprobables excesos. El orden público en un Estado moderno es algo tan elemental, que las ruedas de la máquina que los garantiza y lo mantiene han de funcionar solas con la intensidad y dureza proporcionadas a la magnitud del desorden que reprimen, sin que ningún ciudadano de ese Estado haya de formular la menor protesta, ni mostrar siquiera la extrañeza por ello. Cuando las ruedas de esa máquina se oxidan o se entorpecen en el Estado moderno, puede decirse que está en quiebra su autoridad y en peligro su existencia, porque en la vida moderna los desmanes colectivos y aun los individuales suelen producirse por quienes cuentan con medios extraordinarios para el ataque.

Cuenta el Estado español, por fortuna, con elementos inmejorables para garantizar el orden; por eso es siempre más imponderable su flaqueza o su abandono. Puede el Estado republicano confiar en ellos, porque todos sin excepción han dado pruebas de su lealtad al régimen y de su disciplina. No creo haya en ningún país institución comparable a nuestra Guardia civil para tales menesteres, singularmente en los campos y pueblos, y si no se hubiera abandonado el propósito iniciado por mí con el advenimiento de la República, de dotar a ese Instituto de medios motorizados y de armas modernas, a estas horas ya en-

haciendo sentir a todos el peso de su autoridad. Habría de emprender ese Gobierno de verdad y en serio la reforma agraria, renunciando al mito y al engaño espectacular y populachero de los asentamientos indotados o indotables y de las roturaciones arbitrarias y anti-económicas de los majadales llevando el Estado la reforma al límite de sus posibilidades financieras, delimitando las zonas de las experiencias y no aplicando los sistemas y métodos, sino sobre seguro, y allí donde fuera de verdad necesaria su implantación.

A la par que esta obra urgente de puesta a punto de la normalidad de la vida nacional, habría de emprender ese Gobierno la más elevada y difícil de dar estructura definitiva al Estado republicano, mediante una auténtica reforma de los órganos de la administración pública y una atención constante y preocupada a los elementos de nuestra independencia y nuestra seguridad, el Ejército, la Marina, la Aviación y las bases navales, en los que no es aventurado afirmar que en plazo más o menos corto habrá de descansar la posibilidad de conservar nuestra existencia como nación dueña de verdad de sus destinos.

Y sólo cuando la reforma de los órganos todos del Estado sea un hecho, cuando de verdad la eficiencia y rendimiento de todos y cada uno de ellos garantice la función rectora de la vida nacional, será llegado el momento de pensar en el sistema político y constitucional más apto para encuadrar, con marco sólido y respetable, el desenvolvimiento del régimen.

Así concibo yo el Gobierno nacional, cuya formación considero urgentísima e indispensable para salvar a la República democrática del fracaso y de la ruina. La última posibilidad que se ofrece a la democracia de sobrevivir a las convulsiones que agitan el mundo, es la de acoplarse a la realidad de la hora, y poner de su parte, voluntariamente, los medios necesarios para que los pueblos no se dejen alucinar por el espejismo que producen los regímenes totalitarios, en los que la aparente unión de los nacionales todos en el desarrollo de la empresa colectiva dirigida por el Estado prestan efectos tales que, para los espíritus profanos y simplistas, alcanzan la categoría de milagros. Las democracias que aún subsisten en Europa, si quiere salvarse de ese ola de autoritarismo más o menos bárbaro, impulsada, en fin de cuentas, por el ansia de los pueblos de sentirse dirigidos y gobernados, tienen que evolucionar en la medida necesaria para lograr ese mismo objetivo, sin perder su esencia, que no consiste sino en la legitimidad del origen del Poder, que ha de nacer de la voluntad nacional, pero renunciando a cuanto sea trabas u obstáculos a la eficacia de la acción de Gobierno. De no hacerlo así, la ola las barrerá sin remedio, porque vivimos en el siglo de las realidades imperiosas, y los principios y postulados razonables o utópicos no pesan un adarme en las conciencias colectivas de los pueblos, que miran al mañana con ilusión apoyándose en el hoy con ahínco, y si es preciso con violencia.

Y nada más. He cumplido con mi deber haciendo un postrer llamamiento, a través de estos mal pergeñados artículos, a quienes tienen la responsabilidad suprema de esta hora transitoria de nuestra España. Demócrata de toda mi vida—ni tan larga que pueda renunciar a presenciar el mañana, ni tan corta que no esté preñada de experiencia—pensando, y sobre todo sintiéndome español, me veo en el trance de renunciar a determinados principios incompatibles con la realidad del momento, y aspiro a salvar la esencia de la doctrina por el único camino expedito dentro de esa realidad innegable. ¿Me quedo sólo una vez más en este empeño? Cancelada desde hoy mi responsabilidad, si tal caso llega, sin vacilar antepondré el servicio de España al que he consagrado mi vida, a toda otra consideración y a todos los demás afectos. Lo que ese servicio me ordene será cumplido sin tibiaza.

Miguel MAURA
(Exclusiva para ALPES. Reproducción reservada.)

UN DONATIVO

La señora viuda de Ocharan hace un nuevo donativo de mil pesetas.

Según nos comunica la Administración del Asilo La Caridad, doña María de Aburto, viuda de Ocharan, ha entregado al señor gobernador civil, presidente de La Caridad de Santander, un nuevo donativo de mil pesetas. Como es sabido, la respetable dama viene haciendo periódicamente donaciones de mil pesetas cada una, para subvenir a las necesidades del importante Centro de asistencia de la avenida de Alonso Gullón, por cuya labor benéfico-social—que conoce en toda su magnitud—siente singular predilección. Reciente todavía el grato recuerdo de la emocionante ceremonia de imposición de la cruz de Beneficencia a la excelsa señora viuda de Ocharan, renovamos hoy nuestra sincera felicitación y el testimonio de la más elevada admiración y respeto hacia quien sabe en todo momento, con cariñosa prodigalidad, repartir una buena parte de sus bienes entre sus semejantes pobres.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El Consejo de ministros acordó gobernar con decisión.—Los pleitos sociales.—Hacia la revisión de fortunas.—Indalecio Prieto suma adeptos.—Toreros que se lanzan hacia el «Cristóbal Colón», y otros en busca del matrimonio.—El bullir de Ginebra.—Don Alvaro de Albornoz, embajador en París.

Madrid.—Dadas las actuales circunstancias, los Consejos de ministros refiejan un interés cuyo enuncio de asuntos, por no figurar en las notas oficiales, quedan en estos días reservados hasta que el Gobierno ponga en práctica algunas de las medidas adoptadas. Desde luego, han afirmado los ministros su propósito de gobernar con decisión y energía para acabar con la zozobra del país.

El Gobierno, según declaración de un ministro, se considera como la clave del arco, y si no se le deja gobernar, su labor resultaría totalmente ineficaz. Abordó el ministro de la Gobernación los enuncios de las huelgas y conflictos sociales desde el punto de vista que a él le concierne en materia de orden público.

La huelga de ascensores y calefacción sigue en el mismo estado, oponiéndose a aceptar las bases los patronos, algunos de ellos detenidos, y por parte del Gobierno se mantiene el laudo y la necesidad de que abonen las multas que se les ha impuesto.

Se estudió detenidamente un proyecto de ley del ministro de Industria relativo a la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Ya en Consejos anteriores, el señor Buñya había repartido previamente copias, y cada uno aportó las observaciones escritas, y algunas de ellas oportunas, que fueron incorporadas al proyecto de ley.

Informó a continuación el ministro de Obras públicas sobre el posible planteamiento de una huelga ferroviaria y de las gestiones que realiza en ese sentido para evitar que llegue a efectuarse, porque ello representaría una gran perturbación en los servicios de comunicaciones.

Una parte del Consejo fué absorbida por el ministro de Hacienda, que hizo el resumen de las enseñanzas derivadas del debate económico planteado en el Parlamento y sobre todo en la parte que se refiere al funcionamiento de las Bolsas negras. Ha sostenido y está dispuesto a mantener el criterio de combatir por todos los medios posibles las maniobras que dañan tanto al prestigio del crédito público.

Se abordó con amplitud la necesidad de llevar a cabo un presupuesto, del que, en realidad, se carece desde el año 1932.

Expuso con este motivo las normas generales a que ha de sujetarse, y todos los ministros convinieron en ir aportando las cifras de sus departamentos, previas las restricciones máximas en orden a aquellos servicios que no se consideren de urgencia ni de viable eficacia.

A fin de que en Galicia pueda facilitarse la libre expresión del sufragio para la votación próxima del domingo en el plebiscito del Estatuto gallego, será levantado el estado de Alarma en aquella región.

En la jornada parlamentaria, destacó en la tarde de hoy la toma en consideración de la proposición de Pérez Madrigal pidiendo la revisión de fortunas de las personalidades políticas desde el advenimiento de la República.

Los diputados de la Ceda facilitaron cuatro nombres para incorporarlos a la Comisión investigadora. Desde luego, las dificultades con que ha de tropezar esta Comisión preocupan a los mismos que han de formar parte de ella.

Como se trata de investigar la fortuna personal de todos los que han ejercido cargos públicos desde el 14 de abril de 1931, resulta que el número pudiera ser ercoidísimo, y la Comisión lo que no puede hacer es señalar de «motu proprio» a unos cuantos, porque eso equivaldría a tanto como una acusación explícita. Tiene, pues, en perspectiva una labor impropia, que consiste en investigar de numerosas personas la fortuna, no sólo por los signos anteriores, sino por lo que en realidad posean en Bancos y propiedades, cosa poco menos que impracticable.

Los diputados socialistas, comentando después la toma en consideración de esta propuesta, manifestaban que ellos no habían querido oponerse a la proposición, porque en el mismo seno de su minoría, en distintas ocasiones, muchos diputados han solicitado lo mismo, entre ellos el diputado por Santander Bruno Alonso, que en distintas reuniones presentó proposiciones análogas a la que hoy aprobó la Cámara de diputados.

Decían que Pérez Madrigal había seguido la táctica del calamar, que consiste en enturbiarlo todo, y presentada la propuesta de acusación contra Salazar Alonso, Pérez Madrigal presentó la suya con ánimo de promover una campaña de escándalo alrededor de determinados elementos republicanos.

El momento en que se constituya esta Comisión es esperado con interés, porque ha de determinar el trámite que piensa seguir en sus investigaciones. En los medios políticos se asigna gran importancia a las frecuentes reuniones que sostienen con don Indalecio Prieto los diputados socialistas que le siguen, y que, según se aseguraba de procedencia de la misma minoría, ascienden hasta 53; es decir, más de la mitad del grupo parlamentario.

Se cree que la labor del señor Prieto y de los diputados adeptos ha sido tan intensa, que seguramente pudieran obtener la mayoría de votos para los cargos vacantes de la Ejecutiva y conseguir la presidencia, para la cual su candidato es el señor González Peña.

Si esta actitud del señor Prieto se enlaza con los artículos que viene publicando en su periódico de Bilbao, y, sobre todo, el último, en el que destaca el marasmo parlamentario y asegura que las Cortes no funcionan bien porque carecen de dirección y no hay Gobierno, se comprenderá cuál es el estado de espíritu de muchos de los amigos que siguen la política del diputado socialista por Bilbao.

En automóvil han salido esta tarde para La Coruña, Armillita, con sus hermanos Juan y Zenaido, y otras personas de su familia, con objeto de embarcar el próximo día 29 a bordo del «Cristóbal Colón» con rumbo a Méjico.

Esta noche salieron en el correo para Santander los novilleros El Indio, Rodarte, Paco Hidalgo, Rodrigo Velasco, Silverio Pérez, Terremoto, Chamaco y Fernando López; los picadores hermanos Barana, y los banderilleros Maera, José López, Pínocho, Rodérez y Gómez Blanco.

A la estación acudieron muchos de sus amigos a despedir a estos diestros mejicanos.

El día 1, a bordo de un buque inglés, se trasladaron desde Gibraltar a Nueva York y Méjico, Garza y Ricardo Torres.

Carnicerito de Méjico y su cuadrilla embarcarán también en breve para dirigirse a Bogotá y Lima.

Dicen que a fin de temporada van a contraer matrimonio Demingo Ortega y Manolo Bienvenida. Los dos, según sus amigos, han elegido prometidas en familias linajudas.

Ya tenemos en ebullición al organismo de Ginebra. Se han congregado las personalidades de los países firmantes de los compromisos de paz.

Se reunió por la tarde, a las cinco, el Consejo de la Liga en sesión privada, y, aprobado el orden del día, se abrió más tarde la sesión pública, limitándose a estudiar los dictámenes sobre la esclavitud, aplazándose los demás acuerdos para el pleno de la asamblea que ha de verificarse el día 30.

Se sabe que aun cuando se encuentra el Negus en Ginebra, habiendo otorgado su representación diplomática al ras Nasibu, no presentará ninguna propuesta contra el acuerdo que adopte la asamblea, limitándose a sostener en la reunión del pleno el punto de vista contrario.

Los delegados de los países neutrales han convenido que, de momento, no debe afrontarse el pleito sobre modificación del Convenio de Ginebra.

Para candidatos a la presidencia del Consejo de los 52 países, en sustitución del jefe de Estado de Checoslovaquia, señor Benes, se presentan los señores Barcia, como ministro y delegado de España, y Polytis y Bruce, de Grecia y Australia, respectivamente.

Italia todavía no participará en las deliberaciones, y, por lo tanto, la delegación de este país no ocupará su «varhom».

El pleito italoabisinio se resolverá con toda rapidez, y una vez recaído el acuerdo, para no complicar más las cosas, se propondrá que, en principio, no pueda accederse al reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia, dejando el pleito a la resolución de una Comisión de peritos técnicos.

Hoy ha tenido carácter oficial la designación de don Alvaro de Albornoz para embajador de España en París, por haber obtenido directamente el señor Barcia, a su paso por París, del Gobierno Blum el «placet» en favor del ex presidente del Tribunal de Garantías.

HERRERO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

CORTES

Se toma en consideración una propuesta de Pérez Madrigal sobre investigación de las fortunas de los políticos republicanos.

Madrid.—A las 4.20 abre la sesión el señor Martínez Barrio. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. GAMAZO pide la lectura de un artículo del reglamento para apoyar su pretensión de que se den explicaciones acerca de un ruego escrito sobre la situación del orden público en Valladolid, que ha presentado a la Mesa y que ésta le ha devuelto.

El PRESIDENTE explica que el ruego ha sido devuelto porque existe el propósito firme de no admitir ruegos escritos, ya que de ellos se hace una política. Dice que el ruego ha podido ser formulado de viva voz en la Cámara, ya que hace pocos días se concedió a aquel diputado la palabra pero no pudo hacerlo por hallarse ausente del hemiciclo. GAMAZO insiste en que se le deba dejar publicar su ruego en el Diario de Sesiones.

El PRESIDENTE lamenta no poder complacer al orador, a causa de haberse acordado no admitir los ruegos escritos, ya que cuando éstos aparecen en el Diario de Sesiones los periódicos se aprovechan de esta circunstancia para recogerlos en sus columnas. Se lee el despacho ordinario y se entra en el ORDEN DEL DIA. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo tres créditos extraordinarios, importantes en junio 4.503,68 pesetas, al presupuesto de Justicia para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junio 181.000 pesetas, destinadas a satisfacer obligaciones procedentes de clases pasivas. Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: De Ortega y Gasset, concediendo una pensión a doña Adela y a doña Dolores Salmerón, hijas de don Francisco Salmerón.

De Tomás y Pierra, sobre la mejora de pensión a la viuda de don Marcelino Viardeu, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad. De Alvarez del Vayo, concediendo pensión extraordinaria a la viuda e hijos de don Carlos Faraudo de Micocheo, capitán de Ingenieros. De Alonso González, sobre la creación de un escalafón especial de antiguos maestros laicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, en el sumario seguido por el asunto Strauss. Es retirado, para introducir en él determinadas modificaciones, un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto relativo a enfermedades profesionales. EL PROYECTO DE AMNISTIA Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año. CIMAS LEAL, de Acción Popular, continúa su discurso de ayer contra la totalidad del dictamen. Opina que el llamado delito religioso no tiene carácter político. JIMÉNEZ DE ASUA interviene con motivo de alusiones de Cimas Leal. Dice que Cimas Leal se muestra hoy de acuerdo con él; más interesante habría sido que este acuerdo se hubiera producido en 1934, porque si así hubiera ocurrido, la amnistía de 1934 habría sido cosa distinta de lo que fue. Afirma que aquella amnistía fue una ley de revancha. Señala las diferencias que separan la amnistía de entonces a la de ahora. En 1934 había un Gobierno republicano que concedió

la amnistía a los monárquicos que delinquieron el 10 de agosto. Aquel Gobierno republicano no tenía contraído ningún compromiso con la nación, a menos que queramos admitir que las elecciones de 1933 tuvieron un signo monárquico. En cambio, ahora se concede la amnistía a los elementos que lucharon y se sacrificaron por la República. Termina diciendo que los partidos conservadores que durante el anterior bienio se apresuraron a destrozar todo lo que habían hecho los Gobiernos republicanos, no tienen derecho a acusar al Gobierno del Frente Popular de haber establecido la ilegalidad. Cuando las clases populares infringen la ley puede encontrarse una disculpa para ellas, disculpa que no puede hacerse extensiva a las clases conservadoras. (Aplausos en la mayoría.) PABON, sindicalista, consume otro turno de totalidad. Está conforme con el proyecto porque va a servir para libertar a muchos hombres que se hallan en prisión injustamente, pero también está contra él por creerlo mezquino. Pide a los diputados republicanos y al Gobierno que oigan la voz del pueblo y concedan una amnistía tan amplia como la justicia demanda. Pide asimismo que los jefes de los partidos políticos dejen en libertad a los diputados para que voten con arreglo a su conciencia y no conforme a los dictados de la disciplina.

RUFILANCHAS, socialista, se muestra también partidario de una amnistía amplia, falta de tacañería, como corresponde la generosidad y desinterés con que actuaron quienes hoy sufren prisión por haber defendido ideas que son las que sustentan al Frente Popular. Nosotros no pretendemos que los delitos comunes se incluyan en esta ley. Para eso hay otro procedimiento, que bien puede ser el de la libertad condicional, el de indultos parciales u otro cualquiera que sirva para disminuir el rigor de las penas. URIBE, comunista, consume otro turno de totalidad. Coincide con Rufilanchas en que no se persigue con esta ley poner en libertad a los presos por delitos comunes. En cuanto a la fecha tope del 21 de febrero que se fija en el proyecto está plenamente justificada por el hecho de que después del triunfo del 16 de febrero muchos de los nuestros fueron detenidos por defender aquel triunfo. En rigor la fecha tope debía ser la de hoy. Pide al Gobierno que no se sigan los mismos procedimientos que hasta aquí contra los elementos antifascistas.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empezla la del articulado. GUERRA GARCIA, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que se ratifique el decreto-ley de 21 de febrero con inclusión de los Ayuntamientos del país vasco, condenados por sentencia firme. Asimismo solicita que se extiendan los beneficios de esta amnistía a todos los penados y encausados políticos y sociales cometidos con anterioridad a la fecha de la lectura del dictamen de la Comisión de Justicia en el Congreso. Al hacer la defensa de su voto particular, provoca numerosas interrupciones de los comunistas y socialistas, que le increpan aradamente. El ministro de JUSTICIA interrumpe también: Señor García: S. S. habla de malos tratos a unos presos por supuestos delitos políticos. Concrete su denuncia y fórmulela. GUERRA GARCIA se extiende en consideraciones jurídicas, y el presidente le llama la atención para que se cifa a la defensa de su voto particular. GUERRA GARCIA, en medio de frecuentes interrupciones, dice que el proyecto no es de una ley de Amnistía, sino un indulto general disfrazado. Eso no se puede traer aquí a la Cámara. (Rumores y protestas de las izquierdas.) Habla de la fecha tope que fija el proyecto, y es interrumpido por el diputado socialista señor Bilbao. GUERRA GARCIA, dirigiéndose al interruptor: Señor Bilbao: Por encima de las diferencias políticas que nos separan hay algo que nos une: ambos somos castellanos y por lo tanto generosos. (Risas.) El PRESIDENTE: Señor Guerra García: después del éxito que acaba de tener, debe terminar de hablar. (Aumentan las risas.) El orador pone fin a su intervención, después de nuevos incidentes e interrupciones. GOMARIZ por la Comisión, contesta y dice que no es cierto que los partidos republicanos persigan a los magistrados. Prueba de ello es que antes de la República ganaban menos que ahora. El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular de Guerra García. La Ceda pide votación nominal. Verificada ésta, se rechaza la propuesta por 120 votos contra 51. Se suspende este debate. LOS BIENES COMUNALES Empezla la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales. BERJANO, independiente, consume

un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que esta ley producirá la ruina de la propiedad rústica española y causará un daño gravísimo a la economía nacional. Después de la Reforma agraria no van a quedar grandes terratenientes. Por tanto, esta ley, en el momento de su aplicación, sólo va a afectar a la pequeña y media burguesía, que en muchos casos sólo poseen una renta de quince a veinte mil pesetas, cantidades iguales a las que perciben muchos empleados oficiales y particulares.

Le parece injusto lo que se trata de hacer con quienes adquirieron legítimamente bienes comunales. Yo puedo asegurar a la Cámara que en Extremadura había en el año 1856 centenares de kilómetros de caminos cubiertos por jaras, y por los que hoy se puede caminar libremente, gracias a los esfuerzos y al dinero gastado por los propietarios de esos antiguos bienes comunales. ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, consume el segundo turno en contra. Combate la ley, que tiene un efecto retroactivo que llega casi hasta épocas prehistóricas, toda vez que no se circunscribe a aquellos bienes que fueron enajenados en 1855, sino también a los que en tiempos anteriores hayan sido objeto de litigio entre los Municipios y los particulares. Se muestra disconforme con la forma de pago que establece el proyecto. Este dice que los propietarios rústicos expropiados percibirán el importe del valor que se asigne a sus predios en anualidades. Todos sabemos que cuando un labrador tiene que desplazarse a otros medios para dedicarse a distintas actividades de aquellas a que vivió dedicado, podrá desenvolverse más fácilmente si se le paga de una vez el valor de la finca enajenada que si por el contrario, se le paga en diversas anualidades. Esta forma de pago no ofrece las debidas garantías. La riqueza ganadera, la forestal y la agronómica deben estar equilibradas, porque cualquier medida que afecte a una de éstas repercutirá inevitablemente en las otras. El PRESIDENTE suspende este debate, quedando en el uso de la palabra: Alvarez Robles y Martínez Barrio. Seguidamente, Martínez Barrio anuncia que la Cámara se va a reunir en sesión secreta. Son las ocho y media.

LA INVESTIGACION DE LAS FORTUNAS

Diez minutos después se reanuda la sesión pública. Por el secretario señor Madariaga se da lectura a una proposición de Pérez Madrigal, en la que pide que se investigue el origen de las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República. Al disponerse a hablar Pérez Madrigal algunos diputados de izquierda protestan ruidosamente. PEREZ MADRIGAL lamenta que la

interferencia de una sesión privada haya dado a esta proposición una importancia que no tiene y haya provocado en torno de ella una expectación que en modo alguno cree merecer. Añade el orador que no pensaba haber vuelto a la Cámara, después del incidente ocurrido con motivo de una interrupción en una de las primeras sesiones. Obediente siempre, tuvo en cuenta la indicación de la presidencia de que en las Cortes anteriores había usado excesivamente de su derecho. Se pronuncia contra el hecho de que públicamente se acuse de ladrones a los hombres del Partido Radical. Se producen algunas interrupciones y el presidente requiere a todos para que respeten la soledad en que se halla Pérez Madrigal. El orador agrega: Yo vengo a pedir justicia al Frente Popular. Se me acusa de ladrón, y yo no lo soy. Tenéis que probar esas acusaciones. Si localizáis todas las infamias y cohechos en el Partido Radical, tenéis la obligación de demostrarlo. A eso tiende mi proposición. A que se investigue el origen de las fortunas que pudieran tener los hombres que han ejercido cargos en la República. Hecha esta investigación, todos podréis caminar con la cabeza alta. Los radicales, si se demuestra que no han procedido con la honradez que era legítimo esperar de ellos, deben ser condenados a la picota y a que devuelvan el dinero que hubieran robado. El PRESIDENTE pregunta si algún diputado quiere hablar sobre la proposición de Pérez Madrigal. PALOMO, de Izquierda Republicana, dice que no tiene nada que oponer al propósito de que se facilite el camino para desvanecer todas las campañas hechas contra la honorabilidad de los prestigios de la República. Por lo tanto, se suma a la proposición. El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración dicha proposición. PEREZ MADRIGAL pide votación nominal. Varios diputados de Acción Popular se levantan en apoyo de esta petición. El PRESIDENTE dice que no tiene necesidad de pedir votación nominal desde el momento en que la Cámara no se opone a tomar en consideración la proposición. Los diputados de Acción Popular asienten. El PRESIDENTE pregunta de nuevo si se toma en consideración la proposición, y obtiene contestación favorable. Seguidamente ruega a los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto. Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, les manifestó que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales. Hay dos votos particulares. Un periodista le preguntó si podría decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes, y repuso Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguiremos con el proyecto de amnistía y rescate de bienes comunales. Otro periodista le preguntó si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia, y contestó que, en efecto, había que seguir la labor imprimiendo un ritmo acelerado. A medida que actuemos con más ligereza será mucho mejor. Otro informador le habló de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre el día 2 o 3 del mes de julio, y Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfruta una temperatura agradable. A finales de mes—terminó diciendo—será cosa de que hablemos de eso. La sesión secreta, que fué brevísima, estuvo destinada exclusivamente a la aprobación de los dictámenes de cuentas de la Cámara.

CARTELERIA SALA NARBON - Hoy, sábado, a las 4.30, 7.15 y 10.30. Viaje de placer, graciosa producción «Paramount». Por Charlie Ruggles, Mary Bolan y W. Fields. Diálogos en español. Butaca, 0.30, 0.50 y 0.40 respectivamente. PABELLON NARBON - Desde las siete. Continua: El rey de los condenados. Impresionante interpretación de Conrad Veidt, Noah Beery y Helem Winsor. POPULAR VICTORIA - Desde las siete. Continua: La hija del barrio, por Sally Eilers.

MARIA LISARDA - COLISEUM HOY, SABADO, A LAS 7,15 Y 10,30 GRAN MODA CASIMIRO ORTAS en la divertida producción nacional PODEROSO CABALLERO con «Castrito» y Medina. La aventura de tres vagabundos convertidos repentinamente en aristócratas millonarios. Música de Jean Gilbert No deje de ver el lunes (Festividad de San Pedro), al gran actor Olive Brook con Madeleine Carrol en la producción inglesa EL CONSEJERO DEL REY. Próximamente presentación de Encarnación López, ARGENTINITA, en sus danzas y canciones españolas.

GRAN CINEMA HOY, SABADO A LAS 7.15 Y 10.30 SENSACIONAL ESTRENO GRAN MODA EL REY DE LOS CONDENADOS por CONRAD VEIDT, NOAH BEERY y HELEM WINSOR Una maravilla inglesa que asombra y emociona. La vida trágica de los condenados. Luchas que apasionan y conmueven. - Uno de los mayores aciertos cinematográficos de la temporada. Mañana, domingo - Tres grandes funciones - EL REY DE LOS CONDENADOS. El lunes (fiesta): Mundos privados, por Claudette Colbert y Charles Boyer.

CONSEJO DE MINISTROS

Fué acordada la creación de 5.300 plazas de maestros.

EN LA PRESIDENCIA Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros, en la Presidencia. Al terminar, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia: Marina.—Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional, concesión de una cruz y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada. También se estudió un proyecto sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada. Hacienda.—Se aprobó un crédito extraordinario, correspondiente a Instrucción pública, para sustitución de la Enseñanza religiosa, que asciende a unos dieciséis millones de pesetas. Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros. Igualmente fueron aprobados: un expediente de crédito de 90.000 pesetas, para la adquisición de material de la Dirección de la Deuda; otro, modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios otros de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. También se aprobó un proyecto de ley derogando la dictada en diciembre de 1934, sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra. Industria y Comercio.—El ministro dió amplia cuenta de la asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, escuchando, muy complacido, las ponencias de otros organismos de seriedad y capacidad bien probadas acerca del problema planteado actualmente de la economía nacional.

FERNANDO PELLON VIERNA Médico titular de Marina de Cudeyo Participa a su clientela el traslado de su domicilio a SETIEN. Se dió lectura a un proyecto de ley sobre la organización del Consejo Superior ordenador de la economía nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero, y otros expedientes de admisiones temporales. Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las islas Canarias que vengán a España. Instrucción pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal y graduada en Málaga. Concediendo dispensas de aportación municipal para la construcción de escuelas unitarias en Gratallops (Tarragona), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos (Málaga) y Benagabón (Málaga). Obras públicas.—Varios proyectos de decreto de concesión de abastecimiento de aguas y proyecto de reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado. Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Antraix (Balears) y Noya (La Coruña). Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras públicas. Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora-La Coruña, y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondárroa. También dió cuenta el ministro de la situación ferroviaria. Agricultura.—Ha sido aprobado un acuerdo, en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo Agronómico en Empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado. Trabajo.—Se aprobaron dos proyectos de decreto.

Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María de Berrocal (Avila), Navalmaral, Los Baños y Castrojeriz. Una vez que el señor Ramos terminó de dar la referencia, fué interrogado sobre si en el Consejo se habían tratado temas de índole política. El ministro de Trabajo contestó: —Los temas políticos quedan para los Consejos de principio de semana. Se le volvió a preguntar si el ministro de la Guerra no ha hecho ninguna propuesta de altos mandos militares, y el señor Ramos respondió que no recordaba que se hubiese tratado de ningún asunto de Guerra. —¿Y de gobernadores? —No; tampoco se ha tratado nada referente a combinación de gobernadores. Finalmente, manifestó que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña de algunos impuestos de poca importancia, y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

Dr. BARON HA REANUDADO LA CONSULTA

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS En el Consejo de esta mañana el Gobierno trató de la noticia publicada por ciertos periódicos por la que se indica al señor Albornoz como embajador de España. En Francia, se habló de este asunto y se dió cuenta de las gestiones que en principio se han hecho cerca del señor Albornoz para que acepte este cargo y que, según parece, han dado resultado satisfactorio. Desde luego no se hará este nombramiento, ni el de embajador de España en Moscú, hasta que haya regresado de Ginebra el ministro de Estado, señor Barcia. Este informará ampliamente al jefe del Gobierno de la marcha de las deliberaciones y Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebra en Ginebra. El ministro de Trabajo habló a continuación de los problemas pendientes de resolución en su departamento, y en especial de las huelgas planteadas. El señor Lluhi hizo ver la necesidad de las medidas adoptadas contra algunos patronos ascensoristas que se han negado a cumplir las disposiciones del Gobierno para solucionar el conflicto existente con los obreros, y también dió cuenta de que esperaba el plazo de diez días reglamentario para ver si se presentaban recursos en lo relativo al conflicto pendiente del Ramo de la Construcción, y una vez transcurrido ese plazo, el ministro hará cumplir los acuerdos emanados del Jurado mixto circunstancial para dar solución a este conflicto. El ministro de Comunicaciones informó acerca de la necesidad de que sean restablecidas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos las bases que en principio fijó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que fueron derogadas por el señor Jalón, y que estima necesario sean puestas en vigor nuevamente. Dijo el señor Giner de los Ríos que se trataba de un compromiso del Gobierno que había de cumplir a la mayor brevedad. Igualmente se acordó por los reunidos la necesidad de acelerar la aprobación de asuntos pendientes, y que son de gran interés para dar solución al paro obrero, y en general se habló de la necesidad de que por el Gobierno se cumpla con la mayor rapidez cuanto está fijado en el programa que sirvió de pacto al Frente Popular y de bandera en las elecciones del 16 de febrero.

DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Trabajo.—Orden disponiendo se convoque a una Nueva Conferencia nacional relativa al trabajo a bordo. Otra resolviendo concurso especial para cubrir las Direcciones médicas de varios establecimientos balnearios. Otra declarando nulos todos los contratos celebrados entre dueños de balnearios y médicos que no tengan aprobadas las asignaturas que se expresan. Agricultura.—Orden dictando reglas relativas a las medidas de prevención adecuadas para la defensa contra la plaga de la langosta. Comunicaciones.—Orden disponiendo se forme una Comisión para que proceda a la redacción de una nueva reglamentación del Cuerpo general de Servicios Marítimos. Otra convocando nuevo concurso entre primeros maquinistas navales para cubrir dos plazas de maquinistas guardapesca. LA COMISION DE INDUSTRIA La Comisión de Industria se reunió esta mañana y ha facilitado una referencia en la que dice que la citada Comisión ha continuado el estudio del proyecto de ley regulando la in-

tervención del Estado en la explotación de las minas. Ha sido aprobado el artículo quinto con modificaciones en la redacción del texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo relacionado con la adscripción a las cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieren explotar las empresas, y se ha aprobado el artículo sexto antiguo, que pasa a ser ahora el séptimo. La Comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras Mineras, habiendo escuchado sus sugerencias, pues le interesa tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley. La Comisión volverá a reunirse el martes, a las diez de la mañana. PROPUESTA DE LA JUNTA NACIONAL CONTRA EL PARO Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Trabajo.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la ley de 25 de junio de 1935 sobre paro obrero, cuya parte expositiva dice así: «La Junta Nacional contra el Paro con motivo de haberse incorporado ella la representación parlamentaria»

POLITICA

Hoy comenzará el Congreso nacional de Unión Republicana.

Compañía Telefónica Nacional de España. Capital desembolsado: 600 millones de pesetas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13'35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1 de julio próximo, contra el cupón número 14 de las mismas. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano-Colonial, Marsans, S. A.; S. A. Arnús-Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor. Madrid, 23 de junio de 1936.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

Comenzó a discutirse en Ginebra acerca de la reforma de la S. D. N.

designada por las Cortes, en sustitución de la que dejó de pertenecer a la misma a consecuencia de la disolución de las pasadas Cortes, ha elevado a este Ministerio una propuesta de modificación de la vigente ley contra el fraude de 25 de junio de 1935, propuestas que tienden a hacer eficaz los preceptos de la citada ley en aquellos puntos en que la experiencia ha demostrado la imposibilidad de traducir sus disposiciones en elementos positivos de acción contra el fraude.

Esas modificaciones tienden, por una parte, a facilitar la construcción de escuelas, hospitales y sanatorios de carácter público y gratuito y a promover la construcción de edificios públicos en los que vengan a alojarse dignamente los servicios del Estado, actualmente instalados en locales por los que el Estado paga un alquiler. Por otra parte, con las modificaciones propuestas se facilitará a la Junta contra el fraude la inmediata movilización del crédito total adscrito a la ley contra el fraude, permitiendo su aplicación en aquel o aquellos conceptos de la propia ley donde se haga más necesaria, rápida y eficaz su inversión. Finalmente, y haciendo frente a una realidad impuesta, se propone la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1937 de la vigencia de dicha ley.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

La cirugía abdominal de urgencia, a mi nombre, enviarlo directamente a «La Alfonsina». Servicio permanente.

EL CONGRESO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

Bejo la presidencia del señor Gommariz, se ha reunido el Consejo Nacional de Unión Republicana. Asistieron delegados de todas las provincias.

Fue aprobada la ponencia del Comité Ejecutivo sobre modificación de los Estatutos del partido y la Memoria leída por el señor Torres Campaña.

La reunión terminó con un discurso del señor Martínez Barrio explicando la gestión realizada por el Comité Ejecutivo Nacional que preside.

Mañana, a las once, en el Teatro Martín, inaugurará sus tareas el primer Congreso extraordinario del Partido de Unión Republicana, al que asisten más de un millar de delegados en representación de 2.500 agrupaciones del país.

RECURSOS INTERPUESTOS

En el Tribunal de Garantías se han recibido hasta ahora alrededor de cincuenta recursos interpuestos por diferentes personas contra el decreto sobre readmisión de los obreros despedidos con motivo de la huelga de octubre de 1934 y contra las resoluciones de las Comisiones arbitrales nombradas para la aplicación de dicho decreto.

Estos recursos se fundamentan, en general, en la supuesta infracción de las garantías establecidas en los artículos 28 y 33 de la actual Constitución de la República.

Los citados recursos han sido ya informados por los letrados del alto organismo y han quedado a disposición del pleno, que los examinará en la reunión que se anuncia para dentro de unos días.

De resolver el pleno sobre el primer grupo de estos asuntos, quedarán resueltos todos los demás, por tener los mismos fundamentos y haber sido interpuestos contra resoluciones de la misma naturaleza.

Los hay de distintas procedencias: Madrid, Sevilla, Toledo, Valencia, etcétera, y de diferentes oficios.

En el caso de que el acuerdo del pleno fuese favorable para los recurrentes, se recibirían en el Tribunal más recursos en innumerable cantidad.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunirá el próximo martes, a las tres de la tarde.

LA EMISION DE DEUDA

Se ha decidido, por fin, que la emisión de deuda del Tesoro se haga el día 7 de julio—miércoles—, por la suma de 175 millones de pesetas, al 4 por 100 de interés anual y al plazo de cuatro años.

La suscripción se abrirá solamente en las oficinas del Banco de España en las plazas busátiles: Madrid, Barcelona y Bilbao.

PROYECTO DE LEY INFORMADO

El presidente de la Comisión de Presupuestos manifestó que en la reunión de hoy se había informado favorablemente el proyecto de ley que regula el ejercicio de la Justicia en la jurisdicción militar, y quedó pendiente para el martes el estudio de otro proyecto que se refiere a la represión de las actividades sociales ilícitas, cuya discusión se suspendió a petición del representante socialista.

EL COMANDANTE DOVAL ES DADO DE BAJA

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se ha dispuesto cause baja definitiva en la Guardia Civil el comandante don Leonardo Doval Bravo, que no se ha presentado en Teruel, donde se le había fijado residencia en situación de disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses sin justificarse debidamente su situación.

Añadió el señor Ossorio Tafall que hoy publicará la «Gaceta» un decreto

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

VARIAS

Las huelgas de la capital de la República siguen estacionarias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador manifestó a los periodistas que están planteados dos conflictos, que son: de luz y fuerza, de Sama de Langreo, y el tranvía, de Oviedo. Probablemente, de no llegarse a un acuerdo, estos dos sectores se declararán en huelga.

Desde luego, para el gobernador ofrece el mayor peligro la primera, porque puede tener derivación con las demás similares del resto de la provincia.

LA HUELGA DE CHOFERES EN MALAGA

Málaga.—Continúa sin resolver el conflicto de los taxistas y conductores de automóviles. El paro es absoluto, pero se hace menos ostensible porque funcionan todos los tranvías y coches de caballos.

Para neutralizar los efectos de la huelga en los pueblos, se ha ocupado el gobernador de establecer servicios extraordinarios de trenes para poder subsanar la falta de autobuses y camionetas.

ATRACO EN LA ADUANA DE AVILES

Oviedo.—En el Gobierno civil comunicaron a los periodistas que había tenido noticia del jefe de la Aduana de Aviles que se había cometido un atraco en aquella oficina.

Tres individuos, pistola en mano, asaltaron la Aduana, haciéndose cargo de una cantidad que ascendía a setecientas pesetas.

Los atracadores, que llegaron en un coche, se dieron a la fuga, pero poco después fueron detenidos. Se llaman Manuel Tariago Fernández, Bernardo Sánchez y Jacobo Oyarrieta.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Valencia.—Ayer, después de una asamblea celebrada por los obreros metalúrgicos, en la que se aceptó la fórmula propuesta por el gobernador, se dió por terminado el conflicto. Hoy se ha reanudado el trabajo con toda normalidad.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS EN LA MINERIA

Oviedo.—Se ha reunido esta tarde el Jurado mixto de la Minería, para tratar de la aplicación de la jornada de cuarenta horas en el interior y de cuarenta y cuatro en el exterior de las minas.

Quedó pendiente de fijación la jornada diaria en el interior de las minas, a base de la distribución de las cuarenta horas semanales, y lo ha de dirimir el presidente, por acuerdo del Jurado mixto.

Esta jornada será sin interrupción, quedando prohibido comer dentro de la mina.

Para los caballistas y servicio de transportes y carga se faculta a las Empresas para sustituir esta jornada por la de ocho horas diarias y descanso de un día cada cinco.

En el exterior, el trabajo será de siete horas y veinte minutos diarios.

Se faculta a las Empresas para en aquellos servicios que convenga, sustituir esta jornada por la de ocho horas con descanso de cuatro horas a la semana.

Jornal regulador.—En todo caso se computará como jornal regulador el correspondiente a las horas de jornal normal en el interior, que señalará el presidente del Jurado mixto, y la de siete horas y veinte minutos en el exterior.

Destajos.—Los precios actuales de los destajos serán aumentados en un 5 por 100 sobre la mano de obra.

LAS HUELGAS DE MADRID

Madrid.—Continúan estacionarias las huelgas de los ramos de Construcción, Madera y Vestido.

Esta mañana, el secretario de la Federación local de Edificación celebró una conferencia con el subsecretario de Trabajo acerca del estado del conflicto.

La representación obrera espera entrevistarse con el ministro del Ramo para cambiar impresiones.

Los patronos de la Construcción aguardan la publicación de las bases aprobadas en el Jurado mixto circunstancial, para interponer recurso.

En cuanto a la huelga del Vestido, se espera con interés la reunión que mañana celebrarán en el Ministerio de Trabajo las representaciones patronal y obrera.

Los patronos sastres se reunirán con objeto de conceder amplios poderes a su representación.

También se reunirán los obreros del Vestido afectos a la C. N. T. para que su Comité de huelga les dé cuenta de sus gestiones.

levantando el estado de Alarma en las cuatro provincias gallegas con motivo de la celebración del plebiscito para el Estatuto gallego.

Por último, dijo que en Valencia habían sido firmadas las bases que ponen solución al conflicto de los metalúrgicos, en Bilbao se había resuelto la anunciada huelga de pescadores de Bermeo y que en Miranda de Ebro se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del muelle del ferrocarril del Norte.

REPERCUSION DE HUELGAS FRANCESAS.—ESPAÑA REPATRIA A UNOS TURISTAS

Alicante.—A consecuencia de la huelga de las tripulaciones de los buques franceses, se hallan en Alicante la Comisión municipal de Orán y las señoras representantes de la belleza de aquella ciudad, a más de otros 380 oraneses, llegados todos ellos el día 20 en el vapor «Sidi del Ape» para asistir a las fiestas de las hogueras de San Juan. Se han efectuado gestiones para conseguir que el citado barco francés los repatriara, pero no ha sido posible conseguirlo. La situación es grave, pues la mayoría de esos turistas carecen de dinero para prolongar su estancia en Alicante. Las autoridades locales pusieron el caso en conocimiento del ministro de Comunicaciones durante su visita a Alicante, y el incidente se ha resuelto. Esta madrugada llegará al puerto el vapor «Jaime II», que recogerá a los turistas y zarpará con rumbo a Orán mañana, a las siete de la mañana.

LA ODISEA DEL «SANTA MARIA»

Cádiz.—Ha terminado en este puerto, gracias a la providencial intervención de los carabineros españoles, la larga odisea de un barco inglés, el «Santa Maria», que fué fletado por agentes del Negus.

La entrada de las tropas de Mussolini en Addis Abeba sorprendió al buque en Gibraltar. Quiso entonces rendir viaje y dejar su cargamento a disposición de los que lo habían fletado, pero las autoridades navales del puerto inglés se negaron a tal pretensión. El «Santa Maria» entonces puso proa a Londres, y allí ni siquiera le dejaron entrar en puerto.

Tampoco se les dejó entrar en un puerto de una de las islas del Canal de la Mancha e igual le sucedió en las islas de Madera, en Casablanca y en Tánger.

Queriendo evitar los mares surcados por los barcos de guerra italianos, se metió el capitán en el puerto de Cádiz.

El capitán y la tripulación han dado toda clase de facilidades a los carabineros españoles, que los han sacado de la difícil situación en que se encontraban.

MULTAS POR ACTIVIDADES FASCISTAS

Pamplona.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial Arambillet por la construcción de porras con destino a elementos fascistas.

También ha impuesto el gobernador multas por actividades fascistas a varios elementos de Estella, entre los cuales figura Ruiz de Alda, hermano del aviador y dirigente de Falange Española.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

BASES APROBADAS

Córdoba.—En el Jurado mixto correspondiente han sido aprobadas las bases de trabajo para la recolección. El gobernador ha publicado una nota elogiando la transigencia demostrada por ambas partes.

ROBO EN UNOS JUZGADOS

Córdoba.—Se comenta mucho la audacia de unos ladrones que todavía no han sido descubiertos, y que, introduciéndose en los Juzgados de instrucción por un balcón del edificio, forzaron las puertas de algunas Secretarías y se han llevado bastantes armas de fuego de las que había en aquellas dependencias como pruebas de convicción, y algún dinero encontrado en varios cajones que descompararon. El edificio en que están instalados dichos Juzgados se halla en una de las calles más céntricas de la población, donde raramente, ni aun a horas avanzadas de la noche, termina absolutamente el tránsito.

MITIN DE LOS OBREROS DE LA EDIFICACION

Madrid.—En el Cine Europa se verificó anoche un mitin organizado por el Congreso de la Edificación. Presidió el acto el delegado de Cataluña. El local del Cine y la terraza se hallaban totalmente ocupados por el público.

Habló en primer lugar el diputado comunista José Díaz, que hizo un resumen de la situación social en España diciendo que la culpa de las huelgas que existen la tiene la clase patronal, que deseaba que los trabajadores provocasen situaciones de violencia para llegar a un choque con la fuerza pública y crear con ello una situación difícil al Gobierno. Habló después de la necesidad de que se adopten medidas contra la clase patronal y contra los que se dedican a la evasión de capitales. Pidió la estatificación del Banco de España, la jornada de cuarenta horas y la unificación del proletariado. Terminó diciendo que la fuerza del bloque popular debe estar en la calle para que el Frente Popular pueda mantenerse en el Parlamento.

Después habló Largo Caballero. Dijo que la situación de España preocupaba por igual a todos, y que es consecuencia de la actitud de la clase patronal. Aludió a las manifestaciones que se hacen de que ahora se plan-

BARCELONA

Se ha cometido un atraco en una fábrica y otro en un Banco.

EL CONFLICTO DEL RAMO MERCANTIL

Barcelona.—En la Consejería de Trabajo de la Generalidad han continuado durante toda la madrugada las negociaciones entre patronos y obreros del Ramo Mercantil, para llegar a una solución del conflicto existente desde hace una semana. La huelga ha continuado con las mismas características de días anteriores, si bien el número de obreros que se han reintegrado al trabajo ha sido considerable. Por eso que en las reuniones celebradas no se ha llegado a un acuerdo.

No se registraron actos de sabotaje, y fueron muy pocas las coacciones.

En el local del «Cadiell» esta mañana hubo bastante animación por celebrarse pequeñas asambleas. A la salida de éstas fueron colocados dos pizarras, en las que se hacía la siguiente inscripción: «Hoy, último día de huelga. Esta ha de ser completa».

Esta noche, en el Olimpia, celebrará la asamblea de «La Victoria». Se estima, por tanto, que los reunidos en la Consejería de Trabajo habrán hallado una fórmula que, desde luego, ponga fin al conflicto, y se espera que en la reunión de esta noche será donde se plantee su terminación.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, dijo a mediodía a los periodistas que la reunión había terminado sin que se hubiese llegado a un acuerdo, y que faltaban algunos puntos que solucionar. Añadió que había indicado a los reunidos que constituyeran una Ponencia integrada por ambas representaciones y un presidente, y que los obreros habían mostrado su conformidad, pero los patronos se negaron a aceptar, pues creían que no había necesidad de presidente. Al parecer, se ha acordado designar una Ponencia integrada por seis obreros y seis patronos, los que se reunirán en la Consejería al objeto de proseguir la discusión y ver de solucionar el conflicto definitivamente.

E. García Marañón.

PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a
Plazuela del Principe, 3, 2.º. Teléf. 2928.

DOS ATRACOS

Esta mañana se cometieron dos atracos entre Cornellá y Vilafranca del Panadés. En conjunto, los ladrones robaron 37.500 pesetas.

Nuestras noticias son que alrededor de las nueve de la mañana dos individuos alquilaron un coche en el término de Coll Blanc, diciendo al conductor que les llevara por la carretera de Madrid hacia Spugat. Al llegar al lugar conocido por el nombre de San Rígal detuvieron al vehículo, obligando al chofer a que ocupara la parte interior del mismo. Inmediatamente montaron cuatro individuos más que estaban allí apostados y en la calle de Castellar, número 17, fábrica de tejidos propiedad de Tomás Rosef, detuvieron el vehículo, descendiendo tres individuos, que penetraron en la portería, amordazaron al portero y entraron en la fábrica. Cortaron las comunicaciones telefónicas y se dirigieron a las oficinas, donde, pistola en mano, obligaron al cajero y a los dependientes a poner las manos en alto y colocarse de espaldas a la pared.

Inmediatamente se apoderaron de diecisiete mil quinientas pesetas en billetes y monedas que había preparadas para jornales. Como quiera que el cajero, José Pérez Docet, intentara salvar un fajo de billetes, uno de los atracadores le hizo un disparo, hirienlole en el muslo derecho. Media hora más tarde de cometido el hecho, el chofer dió cuenta a la Guardia civil.

Cerca de las once de la mañana se comatió el segundo atraco, en Vilafranca del Panadés.

tean huelgas que no se crearon ante otros Gobiernos, para decir que eso es inexacto, pues ahí está la huelga de octubre, que fué muchísimo más grave que lo puedan ser las que se plantean ahora. Pero, desde luego, aunque el Gobierno sea republicano, en estos momentos subsisten las huelgas porque subsiste la explotación de los trabajadores. Alude al número de víctimas que causa el paro producido por la solución de los conflictos obreros pendientes. Después dijo que no se puede producir desaliento en los que luchan, y que es una insidia decir que la U. G. T. está ahora bajo el mando de otra organización sindical. Lo que ocurre es que se compeñan y coinciden en el deseo de luchar y triunfar sobre el capitalismo.

La U. G. T. no ha abandonado sus funciones, y la Comisión ejecutiva da todas las semanas una nota en la que se demuestra que se incorporan a ella semanalmente cerca de veinte mil obreros. El ministro de Trabajo no debe tener ninguna duda en firmar las bases que acuerde el Jurado mixto, pues dice la ley que eso es legítimo. No se puede aceptar lo del recurso porque sería una dilación más para el paro que los obreros estuvieran diez días esperando este recurso, y, por lo tanto, en huelga. A los patronos se les puede aplicar el estado de excepción, como se aplica a los obreros. No cree que el ministro de Trabajo se oponga a que las bases sean firmadas. El Gobierno debe poner en manos de los obreros las fábricas, talleres y minas que se cierran y las empresas que se opongan a reanudar el trabajo. Con ello se dará solución a muchos conflictos. Si el Gobierno no se atreve a dar la batalla a la clase patronal, la República está perdida. Debe irse a la U. G. T. haya ido unida a la C. N. T. en las huelgas de los años 17 y 20, y para que la clase obrera se salve es precisa su unificación. Los oradores fueron largamente ovacionados. A la salida se produjeron algunos incidentes de escasa importancia.

A dicha hora, un automóvil pintado de rojo, ocupado por cinco individuos, paró frente a las oficinas del Banco Hispano Colonial. Los individuos descendieron del coche, quedando uno de ellos en la puerta. Los otros cuatro penetraron en el local, donde había bastantes clientes, y con las pistolas obligaron a todos a permanecer con los brazos en alto sin moverse, como, asimismo, a los empleados del Banco. En la sección de Caja se apoderaron de unas veinte mil pesetas.

Con gran rapidez, después de cometido el hecho, salieron a la calle, donde les esperaba el coche en marcha, dándose a la fuga.

Se ignora la matrícula del coche. La Policía supone que son los mismos individuos que cometieron el atraco en Cornellá, y que una vez perpetrado el hecho tomaron otro coche.

MILITARES A MAHON

En el rápido de anoche llegaron a esta ciudad siete de los militares condenados últimamente en Consejo de guerra, que son trasladados desde Guadalupe a la fortaleza de La Mola (Mahón), para donde embarcarán esta tarde.

OTRO ATRACO

Tortosa.—El fabricante de lejía de Amposta Joaquín Moyau, que pasaba conduciendo un camión por Santa Cándida, detuvo el vehículo a requerimiento de tres individuos que le rogaron les dejara ir en el camión para no tener que caminar a pie.

Accedió Moyau, y a los pocos momentos los desconocidos le encadenaron con sendas pistolas, y después de hacerle detener el vehículo le manlataron, robándole ocho mil pesetas que llevaba. Le dejaron atado en el interior del camión, donde estuvo hasta que unos automovilistas que pasaban por allí oyeron sus gritos de auxilio. La Guardia civil ha dado una batida por los contornos y ha detenido a varios sospechosos.

EXTRANJERO

Se teme que los beduinos vayan en apoyo de los árabes de Palestina.

EL DEBATE POLITICO EN EL PARLAMENTO BELGA

Bruselas.—La Cámara ha comenzado el debate general sobre la declaración gubernamental y los proyectos de leyes sociales.

El diputado Leruitte, rexista, declaró que aunque el señor Van Zeeland haya insertado en su programa varias reivindicaciones del movimiento rexista, éste combatirá al Gobierno, que ha seguido ya, antes de las elecciones, una política funesta para la población obrera y ha provocado la insurrección actual de los obreros.

En el escrutinio, los rexistas y los nacionalistas flamencos quedaron en minoría, contra socialistas, comunistas y cristiano-demócratas, que adoptaron una actitud unida.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izda.

LOS FASCISTAS COMENZAN LA OBRA ANTIPARLAMENTARIA

Bruselas.—La Cámara belga ha sido teatro esta tarde de un escándalo imponente al interrumpir un diputado fascista el discurso del primer ministro, señor Van Zeeland, cuando exponía los puntos sociales de la política del nuevo Gobierno.

«El país es honrado, pero el Gobierno está podrido», fué la frase del interruptor, y a ella se unieron en el vocerío los fascistas y las extremas derechas.

La Cámara se transformó por un momento en un pandemonium y los ujieres intentaron en vano el restablecimiento del orden que reclamaba imperioso el presidente.

Finalmente, el rexista interruptor rectificó, diciendo:

«No hablaba del Gobierno presente, sino de los Gobiernos anteriores. Y de esta forma el primer ministro, Van Zeeland, pudo continuar su discurso».

UN ACUERDO ITALOGERMANO SOBRE AVIACION

Berlin.—Durante la estancia en esta capital del general Valle, subsecretario de Estado en el Ministerio italiano del Aire, al que acompañaba, entre otras personalidades, el general Pellegrini, jefe de la Aviación civil italiana, se ha concertado un acuerdo entre los Ministerios del Aire alemán e italiano, con relación al establecimiento y a la explotación de líneas aéreas.

Este Convenio se aplica especialmente a la explotación alternativa de líneas aéreas en servicio regular que unan los dos países o los atraviesen, y contiene disposiciones amejas para la aplicación de dichas líneas.

ULTIMA HORA

Un incendio en San Román.

En el barrio de La Torre, del pueblo de San Román, se produjo esta madrugada un importante incendio en la casa señalada con el número 58, donde tiene instalado un taller de construcción de carros don Constantino Muñoz.

Al darse el aviso a Santander salió rápidamente para el lugar del siniestro el personal de guardia en el parque de bomberos voluntarios, al mando del señor Ruloba, por indisposición del jefe de aquel prestigioso Cuerpo.

Merced a los esfuerzos de los bomberos pudo aislarse el incendio, evitándose que se propagara a las casas inmediatas, y se retiraron del edificio un automóvil y algunos enseres.

También acudió al lugar del incendio el cabo Maruri con dos guardias municipales.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el fuego.

Las negociaciones de Ginebra.

Ginebra.—El Negus, Haile Selassie, ha llegado, a las ocho y cuarenta, acompañado del ras Kassa, recibiendo una acogida de las más entusiastas que se hayan reservado a dignatarios extranjeros desde hace muchos años. Se estima que la multitud que vino para recibir al Negus en la estación estaría compuesta de unas seis personas. Entre ellas se encontraba el ras Nassibu y el ex consejero norteamericano del Negus, Mr. Colson.

El Negus llevaba su capa y un sombrero de fieltro gris. Parecía solemne, cansado y preocupado. Se dirigió en coche al Hotel Cartonnare.

Eden, Delbos y Cantillo han llegado a Ginebra en el mismo tren que Haile Selassie.

EL NEGUS, OVACIONADO

Ginebra.—A las ocho y cuarenta de la mañana han llegado la Delegación francesa y los señores Barcia y Eden. Como ya se ha dicho, el Negus llegó en el mismo tren.

Varios centenares de personas vitorearon al emperador de Abisinia, el cual desapareció, imposible, en un coche de alquiler, que le condujo al hotel.

Anoche llegaron Beck, Litvinoff, Titulesco y Rusti Aras.

EL NEGUS CONFERENCIA CON POLYTIS

Ginebra.—Durante la mañana y la tarde se han celebrado numerosas conferencias. El Negus ha hablado con el señor Polytis, y Eden, con Delbos.

Tanto en los círculos franceses como ingleses se muestra gran satisfacción por el contacto entablado entre los ministros de Gran Bretaña y Francia. La impresión en ambos círculos es muy optimista.

En lo que se refiere al asunto italo-abisinio, parece, como en lo relativo a la reforma del Pacto, que los críticos ingleses y franceses coinciden en muchos puntos. Por ambas partes sólo se desea, en lo que al Pacto se refiere, reforzarle mediante medidas interpretativas, con vistas a que la seguridad colectiva sea digna de este nombre.

POLYTIS, PRESIDENTE

Ginebra.—Se cree que Polytis será presidente de la reunión de la asamblea de Ginebra.

Por otra parte, se anuncia que Boscawson, representante del Gobierno de Roma en Ginebra, ha pedido audiencia para esta tarde a Eden, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Finalmente, Eden conferenció a última hora de la tarde con Avenol.

REUNION DE LOS DELEGADOS DE LAS POTENCIAS NEUTRALES

Ginebra.—Se ha reunido a primera hora de la tarde los representantes de las potencias neutras y han convenido en que no es necesaria la reforma del Convenio de la Sociedad de Naciones, pero sí señalar un procedimiento para que funcione mejor el actual Convenio.

La Asamblea se reunirá el martes y

Oposiciones al Monte de Piedad

Contestaciones a los temas de Previsión, por el funcionario de la sección de Previsión del MONTE DE PIEDAD, VALENTIN RABA ALLENDE. Informes en esta Administración.

elegirá presidente, probablemente, al señor Politis, o, tal vez, al señor Barcia. Se abrirá discusión sobre el problema abisinio, y se cree que se acordará no reconocer la anexión de Etiopia a Italia y someter el caso a una Comisión de juristas.

Después se reunirá el Comité de los 52 para tratar de las sanciones. Chile propondrá el levantamiento, y se cree que así se acordará.

Se sabe que el Negus no hará personalmente ningún llamamiento al Consejo ni a la Asamblea. La representación etíope la asumirá el ras Nasibu.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión privada a las cinco y veinte de la tarde, presidido por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, señor Anthony Eden.

Aplazó sus deliberaciones a las seis y treinta y cinco y no se reanudarán hasta el miércoles.

Se acordó discutir la reforma de la Sociedad de Naciones durante la actual serie de reuniones, que empezará inmediatamente después de la de la asamblea.

Se tomó esa decisión después que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Máximo Litvinoff; su colega rumano, Nicolás Titulesco, y el también ministro de Negocios de Turquía, Rushdi Aras, habían expresado su oposición a que, por ahora, se estudie la reforma de la Sociedad.

Esta cuestión de reforma fue mencionada primeramente por el delegado de Chile, señor Rivas Vicuña, quien fué apoyado por el delegado de Portugal. Este dijo que la reforma del organismo internacional era una cuestión urgente.

Eden contestó diciendo que los restantes Estados podían exponer sus ideas con respecto al asunto.

A esas afirmaciones del diplomático chileno se adhirieron los ministros de Relaciones Exteriores de España, Augusto Barcia, y de Polonia, coronel Beck.

ITALIA EXPLICA POR QUE NO ENVIA DELEGADO A LA S. DE N.

Ginebra.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido una carta del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde de Ciano. Explica las razones que impiden a ese país asistir a las reuniones del Consejo. Ciano expresa su confianza en que la situación internacional se aclarará dentro de poco para que Italia pueda reanudar su colaboración.

En los círculos extraoficiales se cree que Italia estará representada en Ginebra antes de que termine la serie de reuniones anunciadas.

NO ASISTIO A LA REUNION

Ginebra.—El Negus no asistió a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones celebrada hoy. Permaneció en su hotel.

El ras Nasibu, doctor Martín, ministro de Etiopia en Londres, y el profesor Gastón Jeze, asistieron en representación de Etiopia.

El movimiento huelguístico en Francia.

INCIDENTES EN ARGEL
París.—Comunican de Argel al «Matin» que los huelguistas atacaron ayer a la Gendarmería y a la Policía a pedradas.

Los agentes se vieron obligados a disparar y cuatro huelguistas resultaron heridos.

HUELGAS EN VARIAS POBLACIONES

París.—Cuando anoche se propagó en Rouen el rumor de que a pesar de la huelga el vapor francés «Mandara» quería salir del puerto, los huelguistas reforzaron sus piquetes e impidieron la salida de dicho vapor.

En Certe ha habido que echar al mar un cargamento de naranjas en plena descomposición.

Se señalan nuevas huelgas en diferentes regiones.

En Lila y Roubaix, los periódicos no han podido publicarse a consecuencia de haberse declarado en huelga los tipos.

En Nancy, los huelguistas han ocupado las fábricas de gas. El alcalde envió a la Guardia móvil para expulsar a los obreros. Las fábricas están custodiadas ahora por un destacamento militar.

En Perpignan los patronos han aprobado una resolución declarando que se niegan a negociar mientras las Empresas estén ocupadas. Si dentro de cuarenta y ocho horas no se ha restablecido el orden, dimitirán los miembros del Tribunal Comercial y los de la Cámara de Comercio.

El «deador» de una gran organización agrícola del departamento del Eajo Rhin ha declarado en una asamblea de campesinos que se manifiesta en el país, una gran emoción a consecuencia de los métodos terroristas empleados por los comunistas. Los campesinos han decidido impedir por todos los medios a su alcance la ocupación de las granjas.

TERMINA LA HUELGA EN MARSELLA
Marsella.—Terminada la huelga de la gente de mar, hoy sería reanudado el trabajo normalmente en el puerto, a mediodía.

LAS TRIPULACIONES SIGUEN OCUPANDO LOS BUQUES

Marsella.—A pesar del acuerdo, la gente de mar continúa ocupando los barcos y sigue izada en ellos la bandera roja.

Se ignora cuándo abandonarán los huelguistas los buques.

El Cuerpo Consular ha protestado ante la Cámara de Comercio porque los navios extranjeros están también retenidos en el puerto.

Un centenar de viajeros que esperaban desde hace varios días la posibilidad de ir a Córcega, han ocupado las oficinas de la Compañía de Navegación y han enviado una delegación a la Prefectura, para protestar.

El Comité de huelga exige ahora concesiones suplementarias para las tripulaciones de los remolcadores.

El secretario general del Sindicato de gente de mar ha declarado que no dará la orden de reanudar el trabajo mientras los patronos no hayan cedido en toda la línea.

La situación en Palestina.

LOS REBELDES HACEN DESCARRILAR UN TREN

Jerusalén.—Grupos de árabes han provocado esta mañana el descarrilamiento del tren que hace el servicio entre Haifa y Lydda.

La locomotora y uno de los coches salieron de los carriles.

El fogonero y un soldado han resultado muertos.

Al mismo tiempo los árabes tirotearon al convoy, hiriendo a un oficial y a un soldado.

Cerca de Karlose, grupos de árabes han atacado a una patrulla de soldados y otra ha sido agredida por unos quinientos árabes.

Rápidamente acudieron fuerzas en auxilio de las patrullas, entablandose un vivo tiroteo, durante el cual tres árabes resultaron muertos y dos soldados heridos.

Los árabes huyeron hacia la montaña, donde les persiguieron las fuerzas.

LA SITUACION SE AGRAVA

Londres.—El enviado especial del «News Chronicle» en Palestina anuncia que se ha agravado la situación en el país. Temen que los árabes de Transjordania se unan a sus compatriotas de Palestina para obligar al Gobierno mandatorio a poner fin a la inmigración judía y la venta de terrenos a los judíos.

El corresponsal añade especialmente: «Seenta mil beduinos armados están dispuestos a pasar el Jordán para secundar a los árabes de Palestina».

LOS BEDUINOS CONSTITUYEN UN SERIO PELIGRO

Londres.—Los sesenta mil beduinos que con armas están dispuestos a traspasar en cualquier momento el Jordán para ir en ayuda de los árabes de Palestina, constituyen un grave peligro para la representación del Gobierno inglés en aquella región.

El corresponsal de un periódico dice a este respecto: «La Administración de Palestina y los oficiales ingleses que dirigen la seguridad de Transjordania están enterados del peligro. Saben que un levantamiento al este del Jordán sería mucho más grave que los disturbios presentes. En Palestina es delito la tenencia de armas, razón por la cual los fusiles y municiones existentes son pocos. Pero en Transjordania la ley permite a cualquier hombre llevar consigo un rifle o un revólver a tener municiones en su poder. Si los árabes de Transjordania se unieran a sus hermanos de Palestina, la Gran Bretaña se encontraría frente a una guerra abierta en el cercano Oriente, guerra a la que podrían sumarse por espíritu de lucha las tribus del Hedjaz».

La situación en China.

UN DESTRUCTOR JAPONES, A TANGKU

Tokio.—Según informes procedentes de Tientsin, el destructor japonés «Kaku» ha recibido órdenes para zarpar de Port Arthur con rumbo a Tangku.

Se dice que esta orden se ha dado como consecuencia de un incidente en el cual un barco aduanero chino disparó sobre el barco japonés «Tala Maru».

La noticia de la orden al «Kaku» ha causado sorpresa porque ayer las autoridades japonesas en Tientsin anunciaron que consideraban el incidente como liquidado.

LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO ANTIJAPONES

Hong Kong.—Hoy ha llegado una delegación del Consejo Político del Sudoeste.

En una declaración hecha a la Prensa, el portavoz de la delegación ha dicho que el movimiento antijaponés iniciado en el Sudoeste se extenderá por todo el país.

NO SE HA ORDENADO LA MOVILIZACION

Nankin.—En contradicción con el rumor propagado, el Gobierno de Nankin no ha ordenado todavía ninguna movilización general. Está tomando todas las medidas posibles para solucionar la crisis por medios pacíficos. Los trescientos mil soldados de este Gobierno, que se hallan concentrados en las fronteras de las provincias de Kwangtung y Kwa Gsi, lo estaban anteriormente al Norte del río Yangtze.

EN VALDECHILLA

Macario Rivero ha sido operado.

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores de que el simpático y popular ex alcalde don Macario Rivero se encontraba en la Casa de Salud Valdechilla.

El señor Rivero padece, como se sabe una dolencia en las piernas, y por estimarlo así conveniente los doctores que le asisten, se le practicó ayer la amputación de uno de dichos miembros.

La operación fué llevada a cabo, con éxito feliz, por el ilustre cirujano don Juan González-Aguilar.

A las doce de la mañana fué trasladado el señor Rivero al quirófano, administrándosele anestesia local, y procediéndose a la amputación de una pierna.

El ex alcalde no perdió el ánimo en ningún momento, y durante la aplicación de la anestesia conversó animadamente con el doctor Aguilar y con sus ayudantes.

El señor Rivero quedó en el estado satisfactorio después de la operación.

Sinceramente celebramos el éxito de la operación y hacemos votos porque el señor Rivero recobre su salud.

Por ruego del enfermo, suplicamos a sus amigos que se abstengan de visitarle en algunos días, por convenir así a su estado y curación.

El festival de mañana en honor del maestro Celayeta.

Mañana, domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrará en el Gran Cinema y en el Coliseum María Lissarda el anunciado festival en honor del maestro Celayeta y en obsequio de los niños de las escuelas.

Las puertas de ambos teatros se abrirán a las diez y media, encareciéndose a los señores maestros o grupos de escolares que audan con la debida anticipación a ocupar las localidades, advirtiéndose que, no existiendo preferencias en éstas, los primeros que lleguen ocuparán las mejores. Asimismo se previene que no podrán ser admitidos en los locales más niños que los que fueren portadores de su correspondiente invitación, lamentando esta Comisión que la capacidad de dichos teatros no haya permitido invitar a la totalidad de la población escolar.

En el festival actuarán las agrupaciones artísticas locales en el siguiente orden:

Banda militar, bajo la dirección del maestro don Pedro Orovio.

Lectura de cuartillas.

Amigos del Arte: señores Cárcaba y Orbeago, acompañados al piano por el maestro don Carlos Rodríguez Cobo.

Peña Katuska.

Coro montañés «El Sabor de la Tierra».

Este grupo intervendrá en la primera parte del Coliseum María Lissarda y en la segunda parte del Gran Cinema.

Banda municipal, bajo la dirección del maestro Sáez de Adana.

Lectura de cuartillas.

Coro y rondalla del grupo escolar Ramón Pelayo.

Sociedad Coral de Santander.

Este grupo actuará en la primera parte del Gran Cinema y en la segunda parte del Coliseum María Lissarda.

En ambos teatros actuarán, asimismo, orquestinas de la Asociación de Profesores de Orquesta, interviniendo, igualmente con todo desinterés, el personal de las distintas secciones de la Federación de Espectáculos Públicos de la U. G. T. y C. N. T.

LA CONSTRUCCION DE UN KIOSKO

Unos señores, cuyas firmas fueron colocadas al pie de su escrito, protestaron ayer en estas columnas, en nombre de la estética, de la colocación absurda que se va a dar a un kiosko en el sitio más bonito de la ciudad, estropeando para ello un pavimento nuevo, que ha costado buenos miles de pesetas a los comerciantes de aquella calle y al Ayuntamiento.

Pero ya no son sólo aquellos señores. Ahora es todo Santander el que eleva su protesta al alcalde, por medio de nuestro periódico, para que no se contenta, en modo alguno, la construcción de ese kiosko en lugar tan inadecuado y cuya bella perspectiva puede quedar destruida por complacer a un industrial, cuyos intereses serán muy respetables, pero que no pueden estar nunca por encima de los de toda una ciudad.

Hágase el kiosko en buena hora, pero levántese en otro de los mil sitios que tiene Santander para ello. Porque si el absurdo prevalece, pronto podremos ver otro kiosko, por ejemplo, en medio de la plaza Vieja, entre las calles de San Francisco y de la Blanca, para que el negocio de su propietario pueda ser mayor.

La ciudad, por encima de los intereses particulares, debe ser el lema de los buenos administradores del pueblo.

Basta de tabaco!



Para sus pulmones estragados; para sus bronquios congestionados; para su sangre intoxicada; para su garganta irritada; debe Vd. abstenerse de tabaco y recurrir a una medicación práctica y eficaz para las afecciones de las vías respiratorias. Fume Cigarrillos Balsámicos del Dr. Andreu, mezcla aromática que reparará los daños causados en su organismo por el tabaco, y le evitará tener que renunciar a la costumbre de fumar. Venta en farmacias. Estuche de 10, UNA PTA. Caja de 100, Ptas 7'80.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El día de ayer puso mala cara, como si, de pronto, le hubiera aquejado un motivo de mal humor. El horizonte se nubló, presentándose como una amenaza de lluvia. Pero ésta se dió cuenta de que nos encontramos en plena estación estival y de que acababan de llegar quinientos turistas, y decidió retirarse, no se sabe si voluntariamente o a requerimiento del Sindicato de Iniciativas para el fomento del turismo.

El mal tiempo no arredró a los aguafiestas, que hicieron acto de presencia en las playas y en el mar.

La presencia de los turistas—entre los que había algunas preciosísimas polacas—animó Santander. En los cafés, en los restaurantes, en los comercios, dominó el dólar.

Presiguieron las obras en el Sardinero y en «Villa Piquio», la futura residencia veraniega del jefe del Estado.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión relámpago. Los periodistas, agradecidos, acordamos rendir un homenaje a nuestra Patrona Santa Bravedad. Esta fué la demostración de que, donde hubo tempestad, reine la calma. Más claro: que, cancelado el pasado incidente, republicanos y socialistas «soche amigos».

Una noche serena, magnífica, verdaderamente estival.

Ni una nube en el cielo, ni una ola sobre el mar, ni un incidente en la calle.

¡Este sí que es nuestro Santander!

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Las obras del Sardinero

Dió comienzo a su jornada de trabajo ayer el alcalde acudiendo a primera hora de la mañana al Sardinero, para inspeccionar las obras y resolver numerosos detalles para su más rápida terminación, quedando, según nos dijo, muy satisfecho de la forma en que se llevan dichas obras, así como también de las que se realizan en «Villa Piquio», que espera ver terminadas con tiempo suficiente para que su excelencia el presidente de la República pueda empezar su veraneo en la fecha que desea.

A propósito de estas obras, expresó el señor Castillo ante los informadores de Prensa sus deseos de hacer pública exposición de agradecimiento a sus compañeros de Corporación señores Méndez del Campo y Lastra (don Mariano), por la eficaz colaboración que le prestan, y que los hace desear sus ocupaciones personales para trabajar por Santander y por la prosperidad de su veraneo.

Por la tarde volvió el alcalde al Sardinero, permaneciendo allí hasta las seis, en que se reintegró a su despacho.

MAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Durante el resto de la mañana estuvo sumamente atareada la autoridad municipal resolviendo en su despacho asuntos de urgencia, y ordenando la ejecución de otros no menos importantes, recibiendo a los jefes de Negociado, que le pusieron al corriente de la tramitación de numerosos expedientes, para los que recomendó el señor Castillo la mayor actividad posible.

La Peña de Ajedrez del Ateneo de Santander ha enviado a la Alcaldía un atento oficio de gracias por la copa recibida para el Campeonato oficial organizado por aquel centro cultural.

CONFORMIDAD DE OBLIGACIONISTAS

Nos dijo también el alcalde que sigue recibiendo la conformidad de muchos obligacionistas que aceptan la conversión de deuda propuesta por el presidente de nuestro Municipio, quien ruega, por nuestro conducto, a los que aún no hayan enviado su aceptación, lo hagan a la mayor brevedad, para dar remate definitivo a este asunto, en lo que están igualmente interesados el Ayuntamiento y los obligacionistas, por ser igualmente beneficioso para las dos partes interesadas.

UNA EXPEDICION ESCOLAR

Los maestros nacionales de Oreña han escrito al alcalde anunciándole que el próximo día 3 de julio llegarán a Santander acompañando una expedición de cincuenta niños de aquellas escuelas, que pasarán el día en nuestra población.

Para que los pequeños expedicionarios puedan visitar lo más interesante de la ciudad, el señor Castillo delegará su representación en un compañero de Corporación, para que acompañe a los escolares y a sus profesores.

Probablemente será el señor Ontavilla la persona encargada de esta simpática misión.

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10^h a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 8008 y 1541. Plazuela del Príncipe. 10. 1.º.

INFORMACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación ha recibido las siguientes visitas:

A una Comisión del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, acompañada del secretario del mismo, solicitando se deje sin efecto la orden de apremio anunciada para el cobro de los atrasos que tiene pendientes dicho Ayuntamiento, teniendo en cuenta que, habiéndose hecho cargo del Municipio recientemente, no han tenido tiempo aún de rehacer la hacienda, que en-

ACTO SIMPATICO

La «Peña Katuska» en el barco de turistas.

Señalamos, con satisfacción, el santanderinismo, tenido anoche por los turistas llegados a bordo del barco polaco que se encuentra en nuestro puerto.

Los inteligentes jóvenes que forman tan excelente conjunto musical, escuadrado. Este fué escuchado, desde la borda, por centenares de turistas, que les ovacionaron con vivo entusiasmo.

El capitán del buque y el distinguido consignatario, nuestro querido amigo don Francisco García, agradecidos a la exquisita fineza, invitaron a los componentes de la notable rondalla a subir a bordo, donde fueron objeto de las mayores atenciones, haciéndose un acordado destino al fondo social que tienen en beneficio de los asilados cianos y enfermos.

Cuando los rondallistas abandonaron los muelles, ejecutando un alegre pasodoble, desde el barco fueron objeto de grandes ovaciones.

Con verdadera satisfacción reconocemos este rasgo, que proclama el amor montañés de la rondalla «Katuska», orgullo de nuestro pueblo.

UN IMPORTANTE ASUNTO PARA CASTRO URDIALES

Recibió también el presidente de la Diputación provincial a una representación del Ayuntamiento de Castro Urdiales, exponiendo el problema que tienen allí planteado con el asunto del carbón, pues no obstante los reiterados ofrecimientos del Gobierno, de ofrecer una solución satisfactoria, transcurre el tiempo y el asunto continúa en el mismo estado, y como el no resolverse implica serios trastornos económicos para la industria ciudad, afectada por una intensa crisis de trabajo, se impone que por el Estado se atienda la justa y razonada petición que se le formula, pues de otra manera se favorece la continuación de un absurdo monopolio a cargo del Consorcio Carbonero bilbaíno. Además, restituyendo al puerto de Castro la franquicia que hoy sólo se otorga a Bilbao, no solamente los obreros percibirían jornales por los trabajos que efectuarían, sino que el tráfico obligado del ferrocarril de Castro a Traslaviña solucionaría el déficit que actualmente corre a cargo del Estado.

El presidente, reconociendo la justicia de la petición, envió inmediatamente un despacho telegráfico al señor ministro de Industria y Comercio, solicitando sean atendidas las justas peticiones de Castro Urdiales.

En igual sentido se dirigió a los diputados del Frente Popular, señores Alonso y Ruiz Rebollo, al objeto de que hagan gestiones cerca del ministro en igual sentido.

VISION PERFECTA LUDY

CON CAFAS EJECUTADAS EN CASA. LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA. BECEDO 3 - TELEFONO 3130

LOS SUCESOS

¡QUE AMIGOS TIENES, MANOLO!

Pues, señor, Manuel Diego Diego, de veinticuatro años, casado y labrador, vecino del pueblo de Selaya, vino ayer a la capital a pasar unas horas agradables y a echar, de paso, un caballo al aire, en la imposibilidad material de echar una cana, porque a los veinticuatro años raro es que haya quien tenga en la cabeza más que pelo negro o rubio, sin mezcla alguna de otra clase.

Manuel Diego entró en varios bares a tomar unas copas, y en uno de ellos se encontró nada menos que a Cecilio Varea Suárez, paisano suyo, que se ofreció a servirle de «cicerone», para que viera los encantos del barrio chino—Rincón y Gibaja («street»). Manolo se sintió feliz y se entregó al amigo, que comenzó la visita a los «monumentos», por cierta casa, en cuya escalera, y aprovechándose de la obscuridad, Cecilio, según manifestó después Manuel en la Comisaría, le metió la mano en el bolsillo donde tenía las perras, con el propósito, sin duda, de que el forastero llevase menos peso. Pero Manuel observó la maniobra y así se lo hizo notar a Cecilio, que le dijo que no le extrañara aquel abuso de confianza, porque se hallaba mareadillo por el mosto, y creyendo que se iba a caer, se había agarrado a lo primero que había encontrado.

Y ello era el portamonedas del aldeaño, que contenía 23 pesetas, y del cual fueron recuperadas 6, cuando los guardias municipales Jesús Teja y Ramón Martínez engatillaron a Cecilio y le llevaron a la Comisaría, donde Manuel Diego reconoció al paisano y al portamonedas.

ROBO DE UN BOLSILLO

Remedios López Hoyos, de veinticuatro años de edad, vecina de Reinos, en la calle Mayor, manifestó ayer en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en la plaza de la Esperanza, haciendo unas compras, le fué robado el bolsillo, que contenía 50 pesetas en metálico.

Dió las señas del «pirante», que se supone caerá en manos de los agentes del señor Muñiz antes de que pueda disfrutar del producto de su «trabajo».

DE SOCIEDAD

Teatros y Salones Colisevm.

«EL CONSEJERO DEL REY»

¡Página histórica, narración novelesca! ¡Qué más da! El asunto de «el consejero del rey» es, a la vez, una síntesis de la historia de la Humanidad y un profundo estudio sociológico que explica las causas de muchas revoluciones y el por qué en algunos pueblos se modificaron los regímenes sin conmociones sangrientas.

Sirve de enseñanza de lo pasado y de advertencia para el presente y el porvenir.

Interesa mucho la acción, y está plena de sugerencias.

Escenarios, presentación, vestuario—fondo del drama y ambiente—, son magníficos. Y la interpretación, no sólo por lo que respecta a las primeras figuras—la lindísima Mézeline Carrol, el gran actor Olive Brook, Emlin Williams y Helen Haye—, sino por los artistas de segundo plano y aun los figurantes, excelente.

Es una producción magnífica desde todos los puntos de vista.

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER. CUPON BENEFICO

Sorteo del día 26 de junio. Premiado con 25 pesetas, número 981, y con dos pesetas, números 81, 181, 281, 381, 481, 581, 681, 781 y 881.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1874

LA CARIDAD DE SANTANDER

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.944.

Estancias causadas por transeuntes, 12.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Se ruegan a los señores socios que deseen asistir el próximo domingo, día 28, a las seis de la tarde, a la veintidava y reparto de premios que, como final del curso actual, tendrá lugar en el colegio de Viñas, pasen por Secretaría a recoger la invitación.

En este acto se impondrán las insignias de aspirantes a los alumnos que hayan terminado sus estudios en este colegio.

EL CANTABRICO en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.

Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico.

España Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viñda E. Obregon, Mortuoria «Bar Nando», plaza de Balmomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Balmomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Vdad-Ras, 5, teléfono 1608

BARCO DE TURISTAS

Llegó ayer, con cuatrocientos polacos.



El magnifico trasatlántico polaco «Kosciuszko», llegado en el día de ayer, con cuatrocientos turistas, que permanecerán en nuestra ciudad hasta esta tarde. — Abajo, un detalle del desembarco de los pasajeros. (Fotos Samot.)

OPOSICIONES

MONTE DE PIEDAD. Preparación por funcionario del mismo Establecimiento en la Academia MINERVA. Las clases empiezan el día 1 de julio. Se admiten señoritas.

CUESTIONES SOCIALES

SOBRE LA JORNADA IRREGULAR DE TRABAJO

Con motivo de la implantación de la semana de jornada irregular (sábado inglés) en un gran sector de trabajo, que recoge, si no la mayoría, una importante sección del elemento obrero, surgen multitud de pequeños problemas de acoplamiento de los diversos aspectos, formas y circunstancias del contrato de trabajo (salarios, jornadas, horarios, turnos, vacaciones, seguros sociales, etc., etc.) a esta nueva modalidad de la jornada.

La relación contractual del trabajo, e incluso toda la vida normativa del mismo, está construida sobre la jornada de 48 horas (hasta ahora legal por autonomía); era esto un supuesto llamado de nuestra legislación y de nuestra regulación contractual introducida a raíz de la adopción en España de este principio social (proclamado posteriormente en Washington) que constituía en aquel entonces un anhelo de la clase obrera, y una meta de las reivindicaciones, hoy superadas en este aspecto.

Entre todas estas cuestiones de ajustamiento se destaca en primer lugar la dificultad de acoplar el salario diario (jornal) al tiempo de trabajo diario (jornada), ya que estableciéndose (por regla general en contratos y bases) tipos de salarios diarios, y siendo diferente el tiempo trabajado cada día, se hace preciso ajustar equitativamente el salario a la jornada, al objeto de que el salario recibido sea exactamente lo que en justicia corresponde por el tiempo de trabajo.

Todo lo que el obrero recibe de más, por parte de su patrono, y no represente contraprestación del trabajo realizado, es o una limosna o una garantía ilegítima; en el primer caso la dignidad del obrero rechaza el primer supuesto; es preciso que este concepto de gratificación y generosidad desaparezca íntegramente del mercado del trabajo; el segundo supuesto no necesita argumentación alguna para demostrar su repulsión.

Por tanto, cada día trabajado debe ser remunerado por el salario justo conforme a los tipos señalados, y para ello es preciso ir derechamente a la computación del salario semanal y de ahí a la aquilatación del salario-hora; de esta forma es fácil concretar el salario que corresponde a cada obrero por su jornada, tanto a día como dentro de la semana o mes a razón de los días y tiempo trabajado.

En una palabra, el salario diario establecido en un contrato o base en relación con una jornada irregular es preciso modificarlo para ajustarlo a la misma aumentándole con el coeficiente de salario y de la jornada semanal.

que es la diferencia existente entre el salario tipo diario y la resultante de dividir el salario de la semana sobre la total jornada semanal.

Esto es la solución adecuada para que salario y jornada se acoplen a un ajuste de equidad sin que se sobrepasen ninguno de estos elementos contractuales.

Juan TRABAJADOR

UNA JUSTA PETICION DE LOS DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

Recibimos una justa protesta de los dependientes de ultramarinos y similares con relación a lo que sucede en la capital y en la provincia.

Su horario oficial, como es sabido, es de ocho de la mañana a siete y media de la tarde, con un intervalo de dos horas para comer.

En muchos establecimientos, efectivamente, se abre a las ocho, pero las dos horas para comer no se conceden y el cierre es cuando... conviene.

Esto no sólo va en perjuicio de los dependientes de ultramarinos y similares, sino también en contra de los patronos, conscientes, que cumplen las disposiciones de Trabajo.

Bien está esta queja, que por ello la recogemos, pero leyes sociales tiene la República y procedimientos de sanción que, aplicados a tiempo, pueden ser ejemplares.

ABONO DE INDEMNIZACIONES En la primera Comisión de indemnizaciones fueron entregadas ayer las siguientes cantidades:

A J. Bárcena, 817; a F. Peña, 916,50; a José María Inocera, 477; a Francisco Martínez, 709,50; a Francisco Palazuelos, 604,75; a A. González, 913,75; a J. Cacho, 273; a G. Ballesteros, 164,25; a Isaac Ruiz, 324, y a Julio Gómez, 882. Total pesetas, 7.027,75.

NOMBRAMIENTOS EN LOS JURADOS MIXTOS

Se celebró ayer una reunión en la Delegación Provincial del Trabajo para hacer la designación de presidente y vicepresidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos.

Los patronos estuvieron representados por los señores Coterillo, Barro y Martínez, y los obreros por los señores López Monar, G. Lasaga y Fernández (don César).

Se convino, por unanimidad, en proponer para la presidencia de la Primera Agrupación a don Clemente Guerrero.

La designación de vicepresidente, que se desea hacer también de conformidad por obreros y patronos, se aplazó para la mañana de hoy, pero nada tendría de extraño que recayese en el culto ingeniero municipal don José Sánchez Murelaga.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA SESION RELÁMPAGO

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Ontavilla, Falagán, Bustamante Hereñía, Ruiz, Jorrián, Sáiz, Vayas, García y García, Cimiano, Méndez, González (C.), Leiza y Vergara Zubiri.

Por el secretario se da lectura del acta correspondiente a la sesión, y queda aprobada.

ANTES DEL DESPACHO El señor alcalde, después de expresar su dolor y su protesta por los hechos violentos que se vienen registrando en las calles, expone a sus compañeros de Corporación que al tener conocimiento de la muerte del funcionario municipal don Benjamín Piñeira se apresuró a visitar a los familiares del finado, para expresarle su pésame y para ofrecerles un nicho en el cementerio de Ciriego. Se aprueba la conducta del alcalde y se concede el nicho ofrecido.

También la presidencia da cuenta de que los obreros eventuales ya tienen marcado jornal. Pide que se señale el de los semijornales. Se acuerda que ganen todos iguales.

Se lee un oficio del jefe de la Oficina de Colocación Obrera en el que, después de hacer mérito a disposiciones legales, manifiesta, como consecuencia, que siente no poder acceder a los deseos expresados verbalmente por la Alcaldía a fin de que, por dicho Centro, se le facilitase una lista de los obreros parados de turnos. El alcalde aclara que la U. G. T. y la C. N. T. le pidieron una relación de obreros; que envió dos empleados para hacer copia de los mismos con el fin exclusivo de facilitar el control y que, ante esa negativa, pide que se le autorice para dirigirse al ministro. El señor Leiza cree que esto no es necesario si se le razona el fundamento de la petición a dicha oficina.

Con el voto en contra de los señores Cimiano, Jorrián, Ruiz y Bustamante Hereñía se acuerda recurrir en el asunto de los Pasionistas.

Se da lectura del informe de los letrados en orden a la instancia de don Pedro Ríoyo sobre revisión de expedientes de jubilación. El alcalde dice que, según los letrados, es inapelable el fallo del Tribunal, pero reconoce que el señor Ríoyo no reclamó a su tiempo los quinquenios que le correspondían. Pide que el Ayuntamiento acuerde elevar en 600 pesetas el tipo de jubilación. El señor Sáiz es partidario de sostener el dictamen, por estar de acuerdo con el informe de los letrados, pero el alcalde sostiene, por considerarla justa, la enmienda. El señor González (D. C.) cree que esta reclamación no tiene nada de justa, y

estima que no hay por qué elevar el tipo de jubilación que, además, sentaría un grave precedente. El señor Ruiz se muestra de acuerdo con la Comisión, por lo cual el alcalde retira la enmienda, y se aprueba el informe de los letrados.

Se determinan las condiciones en que se concede el arriendo a don Amadeo Vicente Cañas el terreno y hangar de La Albericia para instalar servicios relacionados con la aviación.

Se queda enterado de una carta de la Secretaría de Comunicaciones, participando, por mediación de don Genaro Lesarri—jefe de línea de Santander—, que la Sección de Radiocomunicación ha propuesto, habiéndose aceptado, la adquisición de una estación costera del tipo de las ya adquiridas, para la modernización de la de Cabo Mayor, de esta ciudad.

También se queda enterado y conforme con un escrito que firman las entidades culturales y artísticas de esta capital, suplicando de esta Corporación adopte el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de Santander a don Feliciano Celayeta Octavio, y que este honroso título figure en una placa que a tal fin habrá de colocarse en la casa que habita.

Comunicación de la E. A. R. 32 «Radio Santander» poniendo en conocimiento de la Corporación el hecho meritorio de un guardia municipal que se desvirtuó por atender, con toda clase de cuidados, a un niño de tres años, vecino de La Reyerta, que se había extraviado, y que a fin de que pudiera llegar rápidamente la noticia del hallazgo a conocimiento de sus familiares interesado de esta emisora se radiase su encuentro. Se acuerda felicitar a la emisora y al guardia municipal por su humanitario comportamiento.

DESAPACHO ORDINARIO PERSONAL.—Se acuerda incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Angeles Leal, y conceder el socorro reglamentario de diez mensualidades a doña Concepción Sáiz Diego, viuda del jardinero don Telesforo Salas.

HACIENDA.—Se accede al fraccionamiento interesado por los contribuyentes don Luis Aguirre Marcos y don José Diego González para el pago del arbitrio por traspasos de establecimientos, y a don Luis Grijuela y don Máximo Castanedo, rectificar sus cuotas por el arbitrio de apertura.

OBRAS.—No se accede a la reducción

de arbitrios solicitada por don Manuel Restegui, por las obras que tiene en ejecución en Vargas, 53.

POLICIA.—Se autoriza a don Antonio Rodríguez ampliar su industria de abacería a comestibles, en Río de la Pila, 15; a don Eladio Gutiérrez la apertura de un garaje en Concordia, 34, bajo; a don Francisco Baraja para instalar un circo portátil en la plaza de Cañadio.

Concediendo a don Francisco Canales una sepultura en el cementerio de Peñacastillo, y se concede a don Juan García Sáiz una urna cineraria sin pago de arbitrios y trasladar restos de don Mariano García. Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MARITIMAS

PATRONES, MECANICOS Y FOGONEROS

Para el día 27 del próximo julio están anunciados los exámenes de aspirantes al título de patronos de bahía, en esta Delegación marítima.

Los de patronos de pesca se efectuarán el día 28; al siguiente, 29, los de conductores de embarcaciones de recreo, y el 31 los de patronos de cabotaje.

Los exámenes de aspirantes a segundos mecánicos se verificarán el 9 de agosto, y los de primeros mecánicos y fogoneros habilitados el día 5 del mismo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector del Estado en la Compañía Trasmediterránea, don Antonio Carrasco, alto funcionario del Ministerio correspondiente.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION

Por la Dirección de la Marina mercante ha sido hecha la liquidación general de primas a la navegación durante el año último, devengadas por la flota nacional.

Figura como la más beneficiada con las primas la flota de la «Campsa», con sus diez barcos, que han devengado 1.318.901,81 pesetas. El «Campador», de dicha flota, que, como es sabido, pertenece a la matrícula santanderina, ha devengado 163.330,49 pesetas.

Otro vapor santanderino, el «Rita García», que se encuentra reparando en Bilbao, devengó 78.697,90 pesetas.

El segundo lugar, en orden de beneficios de la prima, corresponde a los barcos de Sota, con algo más de un millón doscientas mil pesetas para su flota navegando, de veintiséis buques.

De la flota de Ibarra, sólo doce «Cabos» devengaron algo más de seiscientas mil pesetas.

La Marítima Unión, de Bilbao, en la que están interesados importantes capitales montañeses, devengó, con sus cinco barcos, 217.081,28 pesetas.

El total de primas devengadas por la flota se aproxima a ocho millones de pesetas.

EL «CORDILLERA»

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el trasatlántico alemán «Cordillera», que hace la línea regular de Centro América.

Para Santander conducía, de Hamburgo y escalas, treinta y un pasajeros, la mayor parte ingleses.

Aquí embarcaron dieciséis para América, recogiendo también alguna correspondencia y carga.

LA EXPORTACION MINERA

Por el puerto de Castro Urdiales fueron despachados, durante el mes último, dieciocho buques, con 27.053 toneladas de mineral de hierro.

La exportación se hizo para puertos ingleses, holandeses y españoles.

EL «CRISTOBAL COLON»

Hacia el mediodía, salvo contingencias, se espera que recalce hoy en nuestro puerto el trasatlántico español «Cristóbal Colón».

Recogerá pasaje, correspondencia y carga para la Habana y Veracruz, zarpando para estos puertos por la noche.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 9,10 m. y 9,39 t. Bajamares: 3,8 m. y 3,36 t. Coeficiente medio: 47 m. y 44 t.

AUDIENCIA

CAUSA POR ESTUPRO

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito del Oeste, por el delito de estupro, contra Pablo Torre San Miguel.

Tanto la parte querellante, encomendada al letrado señor Nardiz, como la defensa, al señor Bustamante, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales, solicitando éste la absolución.

Quedó pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

El procesado José María Imaz Garay ha sido condenado, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de seis meses de arresto mayor.

—José Losada Colina, por igual delito, a 250 pesetas de multa.

—Benito Alonso Ojeda, absuelto libremente del supuesto delito de imprudencia temeraria.

—Felipe Fernández Gutiérrez, condenado, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 500 pesetas al lesionado Rufino Pérez Riaño, y absueltos los procesados en la misma causa Enrique Fernández Gutiérrez, Samuel Gómez Martínez, Pedro Ruiz Hoyos, Bautista Fernández Gutiérrez y Manuel Gómez Martínez.

—Félix Pascual Llorente, condenado, por varios robos, a tres penas de cuatro meses de arresto y a que indemnice en 2.000 pesetas a don Sebastián Revuelta.

Cerca de las doce del día entró en nuestro puerto el anunciado vapor polaco, conduciendo cuatrocientos turistas.

Los simpáticos viajeros, no bien arribó al muelle el hermoso buque, saltaron a tierra, animando la población con sus trajes veraniegos. Las señoras y señoritas, de raza eslava todas ellas, son muy parecidas a las latinas, y así, muy bien podía tomarse por españolas, portuguesas, italianas o francesas. La mayor parte vienen vestidas con elegancia y algunas lucen lindos vestidos de temporada. Los hombres, sin duda creyendo que venían a un país tropical—en los países donde se ve poco el sol se tiene de España el concepto de que es poco menos que el Ecuador—, salieron del

barco con magníficos «salakofs» y trajes de drill, que no les habrán venido mal, porque el día fue caluroso, aunque el sol no lució más que a ratos.

Los simpáticos turistas visitaron lo principal de la población, sin dejar ninguna iglesia—los polacos son católicos—ni el Sardinero, donde se bañaron algunos.

Es una lástima que para estas excursiones de extranjeros no se tenga en cuenta la plaza de toros, que es una de las curiosidades que con más gusto visitarían, por ser los cosos taurinos una cosa nueva para ellos.

Con motivo del viaje de estos turistas polacos, las casas de cambio trabajaron mucho y los comercios, sobre todo los de los mercados donde se ex-

pende fruta, estuvieron muy concurridos.

El recorrido que viene haciendo el «Kosciuszko» es en extremo interesante, habiendo visitado Estambul, Piraeus, Malta, Argel y Tánger, y de aquí saldrá esta noche para Amberes, Brunsbutell y Holtenau, rindiendo viaje en el puerto polaco de Gdynia.

La visita del trasatlántico «Kosciuszko», aparte de los beneficios materiales que pueda reportar el medio millar de personas que entre turistas y tripulantes vienen a bordo, ha de reportar a nuestro puerto otros de índole más duradera, si, como esperamos, se confirman las noticias que tenemos en cuanto a este buen principio de relaciones entre ambos países.

MANERAS DE PENSAR

La cruz de Beneficencia y la señora viuda de Ocharan.

Todas las plumas de la ciudad deben de escribir un canto de alabanzas en honor de doña María de Aburto, viuda de Ocharan.

Es un gesto alto el que tiene esta señora al contribuir como contribuye al sostenimiento del Asilo de «La Caridad». Doctrina cristiana, pura doctrina cristiana: dar de comer al hambriento. He ahí una cualidad buena, un deseo de hacer bien, de socorrer al necesitado, al desvalido.

Cuando hay pureza en el corazón, hay un cielo en el alma. Todos decimos: —Si yo fuera rico...

Y luego, cuando lo somos—los que alcanzan esa altura—, nos olvidamos de los pobres, de nuestros amigos de antes, de nuestros compañeros de siempre.

Cuentan que un día, paseando el Cid por un lugar solitario, se encontró con un leproso que le pidió limosna. El Cid, en aquellos momentos, llevaba vacía su escarcela. Pero se paró delante de aquel hombre horrible, purulento, y le tendió su mano desnuda.

El leproso le miró con sorpresa, lleno de luz de milagro, pensando que Rodrigo Díaz de Vivar podía ser Cristo, pensando que la verdad de aquel instante podía ser mentira. Y cuando el Cid le estrechó la mano, el leproso lloraba...

Los espíritus nobles son así: comprensivos, carifosos. No solamente dan limosna: saben, conocen la forma de darla. Todos sabemos sonreír; pero no todos sabemos sonreír a tiempo. La delicadeza, la sensibilidad de esta señora doña María de Aburto, viuda de Ocharan, a quien ahora ha premiado el Gobierno con una distinción merecidísima, debía tener muchos emuladores. Toda la indianada que hay en Santander, ¿en qué piensa, que no contribuye al sostenimiento del Asilo de «La Caridad» y otros centros benéficos que tenemos los montañeses?

No hay nada más santo, nada más

real, que contribuir económicamente al mantenimiento de estas posadas de dolor y de alegría. El dolor de los necesitados, que son personas como nosotros; la alegría de esos mismos necesitados, cuando calman su estómago, su frío, su ansiedad.

La vida es más que vivir; es tener sentimiento, comprensión. Es darse cuenta de muchas cosas viejas y nuevas, de muchas cosas que resultan eternas. Por eso, cuando los periódicos locales comunican a sus lectores, todos los meses, que doña María de Aburto, viuda de Ocharan, ha donado mil pesetas, en nombre de su difunto esposo, para el Asilo de «La Caridad», yo siento una dulce, una respetuosa admiración hacia esta dama a quien no conozco, a quien no he visto nunca, de quien no sé si es alta o baja, gruesa o delgada, simpática o seria. Para mí, para todos los santanderinos, es suficiente saber que es una señora que tiene un corazón humanísimo, un corazón que ama las venerables palabras de San Francisco de Asís:

«Todos somos hermanos, hermano lobo...»

Doña María ya tiene la cruz de Beneficencia: Santander ha sabido darse cuenta de los grandes merecimientos

El Estreñimiento y la Salud.

Sin duda, usted habrá reparado que cuando el vientre no le funciona bien le duele la cabeza, se siente fatigado, le salen granos y tiene mal sabor de boca.

Muchas personas en estos casos recurren a purgantes, pero no lo aconsejamos, pues casi todos irritan el intestino y crean hábito. Lo más indicado no sólo para combatir el estreñimiento, sino para normalizar todo el aparato digestivo, consiste en tomar dos comprimidos de BOLGA después de cada comida. BOLGA es un preparativo médico de gran eficacia que estimula la digestión, absorbe los gases y neutraliza el exceso de ácido, acostumbrando al intestino a funcionar normalmente, lo cual redundará en beneficio de la salud. BOLGA no irrita ni crea hábito.

de esta excelentísima señora. Ahora sólo falta un colofón adecuado. A tal persona, tal honor.

Sería maravilloso que algún espíritu sutil y discreto—nuestro alcalde, don Ernesto del Casillo, podía hacerlo—se diera cuenta de los nombres absurdos que tienen muchas de nuestras calles, y propusiera a doña María de Aburto poner este en una de ellas: «Calle de doña María de Aburto, viuda de Ocharan. O este: «Calle de la señora viuda de Ocharan».

Hacer esto sería dar un ejemplo de civismo, de inteligencia. Sería premiar hábilmente los donativos constantes que esta ilustre dama tiene para Santander.

Con la esperanza de que así se haga, el escritor cierra esta modesta crónica, y levanta una copa de ilusión, de respeto, de oraciones. Y dirigiéndose a doña María de Aburto, viuda de Ocharan, la dice:

—Señora, a la memoria de nuestro difunto esposo...

FUENTENEbro

El XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Esta noche, a las ocho, darán comienzo las tareas del XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará en el salón de actos de la Feria de Muestras.

Se previene a todos los delegados designados por las Secciones, para asistir al mismo, que no hayan entregado sus credenciales, que éstas habrán de estar en poder de la Comisión Ejecutiva a las siete de la tarde, para lo cual estará en Secretaría el personal necesario, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los compañeros que a esa hora no las hubieren entregado, lo harán en la Mesa del Congreso, aunque se les recomienda hagan lo primero, para dar mayores facilidades a la buena organización del Congreso.

La entrada para los no congresistas será por invitación, y siendo muy limitada la capacidad del local, se previene a todos los federados que serán muy pocas las invitaciones que se podrán entregar a las diferentes Secciones de la capital.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

A las fiestas de San Pedro, de Burgos. — Una nota de la Alcaldía sobre el encauzamiento del río «Cristo» y una aclaración pertinente a la misma. El futbol en Cantabria, o una indicación a la Federación Regional de dicho deporte. — Delegación gubernativa. — Asistidos en la Casa de socorro. — Otras noticias.

DOS DIAS DE EXCURSION. APROVECHANDO LAS FIESTAS EN BURGOS

Con el fin de disfrutar de las fiestas de San Pedro, en Burgos, los días 28 y 29 del actual, el entusiasta y popular iniciador don Pedro Argüello ha organizado una excursión a dicha capital, en un magnífico autobús, con más de treinta plazas, las cuales están ya cubiertas.

Los excursionistas saldrán de la plaza Mayor, de nuestra ciudad, mañana, domingo, a las seis en punto, para regresar de la ciudad del Cid a las doce de la noche del lunes, 29.

Como el señor Argüello procura, siempre que hace estas excursiones, dar fe de montañismo, lleva, entre los que hacen el viaje, nada menos que a la eminente cantante de tonadas de la Tierrauca, Felicidad Mantecón, solista de la Sociedad Coral, la cual va acompañada de su hermano, y bien predispuesta a corresponder con su actuación a los agasajos de que fué objeto por parte del distinguido público burgalés, la última vez que allí estuvo.

Nada, que esta excursión de mañana es de las que atraen y de las que garantizan a los que la hacen unos días de ordenada diversión.

Que les vaya muy bien, y un saludo para cuantos torrelaveguenses y burgaleses les reciben y les atienden en esa hermosa, hospitalaria y monumental población castellana «cien por cien».

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Por don Vicente Hidalgo, presidente del Partido de Izquierda Republicana, se ha comunicado a esta Alcaldía el siguiente telegrama, que, para conocimiento del Ayuntamiento, le ha sido remitido por el diputado a Cortes señor Rebollo:

«Torrelavega-Madrid.—Congreso. Se aprobó proyecto replanteo arroyo «Cristo», presupuesto 29.000 pesetas.—Comuniquélo Ayuntamiento.—Rebollo.»

A esta Alcaldía le ha producido satisfacción esta noticia, puesto que al dar comienzo en breve las obras que han sido aprobadas, unido a las que también en plazo breve han de dar comienzo para la elevación de un piso en la plaza de abastos, contribuirán a aliviar la crisis obrera en esta localidad.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

UNA ACLARACION

La cifra de 29.000 pesetas que indica en el telegrama el señor Rebollo debe ser lo que importa la ampliación que se pidió de dicha obra, pues el encauzamiento del río «Cristo» está presupuestado, en total, en 98.853 pesetas, que ayer indicaba nuestro querido compañero don Emilio Herrero en su sección, al dar cuenta de la comunicación que había enviado el director de Obras hidráulicas a dicho diputado señor Ruiz Rebollo.

Y ahora, lo que hace falta es que estas obras den comienzo en seguida, antes de que llegue el otoño, con sus lluvias torrenciales.

En cuanto a las obras de la plaza de abastos, se nos dijo en varias ocasiones que se comenzarían dentro de este mes de junio, y tememos que no sea ni en el de julio. ¿A qué se espera?

EL FUTBOL EN CANTABRIA

«Torrelavega, 25 de junio de 1936. Señor redactor-corresponsal de EL CANTABRICO en esta ciudad. Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos insertara en su crónica o que a continuación expresamos.

Muy agradecidos, suyos afinos, y seguros servidores, por todos, R. Fernández.

La Federación Regional Cantábrala, con el muy buen propósito, desde luego, de «acoplar» una selección que represente a Cantabria ante los próximos encuentros interregionales con Vizcaya, Castilla y Asturias, ha hecho varias alineaciones, en otras tantas secciones, sin llegar, a nuestro entender, a hacer la que verdaderamente nos debe representar.

Por ejemplo, tenemos la del pasado domingo que se enfrentó contra el Racing (reserva), y que la Federación dió en llamar selección cántabra.

Creemos que esta selección, sin quitar su mérito, puesto que en ella hay varios jugadores de positivo valor, no llegará a dar más rendimiento en el terreno de juego que la formada en esta localidad a base de jugadores del deportivo Torrelavega y Barreda Sport.

Dicha selección torrelaveguense, que así se podría llamar, estaría formada de la siguiente manera: Mantecón; Eguren y Goyán; Venancio, Secre y Orga; Roberto, Conde, Paimo, Marcos y Mijares (o Caco), y es su propósito jugar dos partidos con dicha selección cántabra, o sea, con la que jugó el domingo; uno, en Santander, y otro, en Torrelavega, que bien podrían ser en los días 5 y 12 de julio próximo.

Creemos nosotros que por parte de la Federación no habrá ningún inconveniente en celebrar dichos encuentros, puesto que de citados partidos

bien podría sacar la alineación, ya definitiva, de la selección cántabra.

Ahora, la Federación tiene la palabra.—Por varios aficionados, R. Fernández.

Estimamos que la Federación Cantábrala, ante el razonamiento de los que suscriben la carta anterior, procurará atender dichas indicaciones, y así, todos contentos.

DELEGACION GUBERNATIVA

El delegado gubernativo, señor Rodríguez, nos manifestó ayer, a mediodía, que tenía excelentes impresiones del conflicto del Ramo de Ebanistería creyendo que en la misma tarde quedaría terminada dicha huelga, previa la firma de las condiciones por ambas partes.

Muy de veras celebraremos que las impresiones de dicha autoridad se vean confirmadas.

MINERVA, S. A.

SEGUROS GENERALES. Ha nombrado agente para TORRELAVEGA a don Ramón D. Bustamante. JOSE MARIA DE PEREDA, 10.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos los siguientes: María Alonso, de tres años, de Campuzano, de herida contusa en la ceja izquierda y hematoma en el frontal.

—Gerardo del Pozo, de dieciocho años, de Barreda, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Luis Ganzo, de seis años, de Sierrapando, de herida incisa en el labio superior.

—Victoria Montes, de nueve años, de Viérnoles, de herida cortante en el dedo pulgar del pie derecho y otra en la región frontal del mismo lado.

—Manuel Fontanilla, de veintitrés años, de confusión erosiva en el dedo anular de la mano derecha y hematoma en el dorso de la misma mano.

—Salomón Monroy, de cinco años, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Carmen Barruelo, de cinco años, de herida contusa en el occipital.

—Bernardo Torre, de treinta años, de herida erosiva en la pierna izquierda.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven y activo factor del ferrocarril Cantábrico don Mariano Iturbe. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño niña María de las Nieves García Mayoral, esposa del culto oficial de Intervención de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo, don José Luis Pellón Fernández.

MUEREN DOS HERMANOS GEMELOS

En el inmediato pueblo de Campuzano, y a los veintidós meses de edad, han fallecido los hermanos gemelos llamados Roberto y Raúl, hijos de doña Balbina Revucita González y don Natación de la Fuente Alvarez.

Reciban los desconsolados padres el testimonio de nuestro sentido pésame y tan sensible desgracia.

Paco CAXON

Los Corrales.

Por los señores García de los Salmones, y para su hijo, el culto y distinguido comerciante en Méjico, don Marcelino García de los Salmones, ha sido pedida a don Vicente Salas y doña Leonarda Tezanos la mano de su bella hija, la distinguida señorita Aurora Salas.

GIRALT

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Alceda.

LA ROMERIA DE SAN PEDRO. Si el tiempo continúa como hasta ahora, los festejos en honor del apóstol San Pedro revestirán este año extraordinaria importancia, ya que el programa que la Comisión ha organizado es altamente sugestivo.

Una excelente Banda de música amenizará las fiestas.

La Compañía del ferrocarril establecerá billetes sencillos, económicos, y el tren que tiens la salida de Ontaneda a las seis y media, saldrá el día 29 a las ocho y cuarenta, para dar tiempo a la juventud para divertirse en grande.

Las verbenas tendrán lugar en el sitio de octubre, y la grandiosa romería se celebrará en los magníficos parques del balneario.

Si todos los años revistieron gran importancia las famosas romerías de San Pedro, este año los festejos serán de gran atracción, debido a que la Comisión organizadora la forman personas que entienden perfectamente de estas cuestiones.

¡A divertirse tocan!

Todo el mundo a Alceda, a disfrutar de su hermosa temperatura y del extraordinario programa de festejos.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Con extraordinaria animación se celebraron en este pueblo las populares y tradicionales fiestas, conforme al programa anunciado.

Tanto los festejos profanos como la solemne función religiosa, celebrada en la iglesia parroquial, resultaron de mucha brillantez.

En cuanto a la romería y a la verbera, el inmenso gentío que a ellas acudió no cesó de hacer elogios de la buena organización.

El sábado y el domingo se repetirán las fiestas, con el mismo programa. El sábado, verbera; el domingo, por la tarde, gran romería, y después la segunda verbera.

Volver a repetir los festejos es para la Comisión organizadora un alarde de amor propio y buena administración de los fondos recaudados.

Por ello felicitamos sinceramente a los jóvenes que la integran.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

EL COMIENZO DEL VERANO

Aunque constantemente se anuncia el retraimiento de muchas familias que en años anteriores pasaban entre nosotros la época estival y en el presente se dice que no vendrán, respetamos su decisión; pero venimos obligados a decir que aquí el verano seguirá siendo, mientras exista Reinosa, lugar apropiado para disfrutar de excelente temperatura. Así debe constar en el ánimo de muchas otras familias que han puesto su decidido propósito de venir a disfrutar de los encantos que nos son envidiables durante el verano.

En varios pueblos de la Hermandad de Campó de Suso y en otros de Yusó y Enmedio, sabemos que de día en día van llegando familias que se proponen pasar larga temporada.

También a la ciudad van llegando muchos de los que fueron amables huéspedes en años anteriores.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Valladolid llegaron el médico don Vicente González Sanz y el joven estudiante de la Universidad don José Manuel Obeso Hoyos.

—De Madrid, el abogado don Carlos de la Mora Pajares, su bellísima esposa y sus simpáticas hermanas Carmina y Ana María.

—Doña Matilde Pérez Fernández, esposa de don Isidoro Jiménez Vidal, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Matilde Juanita.

—Han permanecido aquí unos días, regresando a San Sebastián, donde residen, nuestros antiguos convecinos y amigos los inteligentes metalúrgicos don Lidio Cermeño Rodríguez y don Manuel Modrego Avila.

—Se encuentra pasando el verano en Espinilla, con su distinguida familia, el odontólogo don Manuel Hoyos Merino.

NUOVO MATRIMONIO

Ante el juez municipal y el secretario se procedió a la inscripción del matrimonio de don Benedito Salas del Barrio y la bella y simpática joven Irene Hernández Hurtado, firmando el acta en calidad de testigos don David Martínez y don Lorenzo García Basconillo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de dichas, con el matrimonio canónico hace algunos días, en nuestra iglesia parroquial, con gran solemnidad, a cuyo acto asistieron sus familiares y amigos.

EL CORRESPONSAL

«EL CANTABRICO», EN LLANES

El jueves último circuló por esta villa la noticia de haber ocurrido una muerte causada por un tren en la estación de Nueva, pueblo perteneciente a este término municipal.

Dada la forma en que se dió la noticia, nos impulsó a trasladarnos rápidamente a dicho pueblo de Nueva para hacer las averiguaciones consiguientes.

De esas averiguaciones resultó que la vecina de Nueva, Josefa Coro, de cincuenta y cuatro años, casada, y con varios hijos, se dirigía como a las siete de la mañana hacia su domicilio utilizando el pasillo lateral de la vía del ferrocarril en el preciso momento en que una máquina que iba en dirección a Ribadesella para arrastrar el mixto de la mañana, la alcanzó y con el estribo o parte saliente delantero la dió un fuerte golpe, arrastrándola unos tres metros y quedando muerta en el acto, entre un espeso matorral de espinos que a bastante altura cierra la vía.

El maquinista que dirigió pitó repetidas veces, porque le han ocurrido varios percances en el difícil paso a nivel de Nueva, y como allí existe una pronunciada curva al salir de la estación, toma precauciones para evitar tales cosas.

Se comprende que la infeliz Josefa Coro siguió su marcha tranquilamente, creyendo pasaría la máquina sin causarle daño, cosa en que, desgraciadamente, se equivocó.

Era mujer muy trabajadora y apreciada en todo el vecindario.

Se encuentra mejorado de las graves lesiones que ha sufrido en un accidente automovilista nuestro convecino don Ricardo Ampudia Veilla.

Este señor, acompañado de su hermano José y de don Saturnino Lusarreta, se dirigía a Oviedo en un automóvil, y por causas que no se conocen, a la salida de esta villa, el coche fué a chocar con un corpulento árbol,

LAS MIL Y UNA TARDES ¡Va a ser cosa de irse a Liébana, a coger meletanitos!

—Si a usted le parece bien, veamos lo que pasa en el mundo, a vista panorámica de pájaro.

—Le advierto, una vez más, que a mí ya no me sorprende nada... Cuenta el gran escritor don Pedro Mourla Michelena, que dijo André Gide: «No encontramos, generalmente, entre las personas inteligentes más que inválidos, como no encontramos entre las gentes de acción, más que tontos».

—Digo, con sinceridad, que eso es una gran verdad... Déjelo para otro día, y veamos al mundo a vista de pájaro... «Sofía. Una ola de calor ha producido en Bulgaria intensas tormentas, que han causado muchas víctimas. Hasta ahora, se sabe que cincuenta y dos personas han sido muertas por los rayos».

—Las olas de calor son una cosa insostenible... Ya han llegado hasta Muriedas... Los baños de ola de calor, ¡para la señora Rita!... Afortunadamente, en España contamos con la honrada frescura de don Miguel de la Maura, que se ha metido a modista, con un éxito loco... Don Miguel dice nada menos que lo siguiente: «¡Agárrase usted a un trole del tranvía!»

«Hay que rectificar el rumbo de la República, dejando en suspenso la Constitución y clausurando el Parlamento. Es preciso despojar a la República del traje arcaico, anticuado, con que la hemos vestido, y emprender una nueva ruta con ella, completamente desnuda, y pensar en la manera de confeccionarla un vestido nuevo»... Lo he leído en un papel... De modo que don Miguel, que es una persona lista, ¡se ha metido a desnudista!

—¡Pobre República!... ¿Y de qué la vestirá?... ¿De criada de servicio?... Acaso a todos nos sorprenderá presentándola al público español con una falda de percal «plancha» y unos zapatos bajos de charol... ¡La República convertida en una señorita de conjunto, sin un trapo atrás y otro «alante»!... ¡Salir con Maura desnuda!... Eso es una cosa atroz... Es mejor, no cabe duda, que salga con Albornoz...

—La política les dejará sin camisa a la República y al país.

—Bueno... Sigamos viendo al mundo a vista de pájaro... «Viena. El ilustre profesor Moritz Schlick ha sido asesinado en la Universidad, por un discípulo suyo, llamado Nell boeck, que le esperó en un pasillo y le disparó cuatro tiros a quemar ropa. Se trata de una venganza personal»... «Méjico. Dicen de Tampico que el muy rico y muy apreciado comerciante español don Andrés Ibarra fué encontrado anoche en lastimoso estado, cerca de la playa, y manifestó que, cuando salía de su casa, fué secuestrado por unos desconocidos, que le obligaron a subir a un auto, y que, en vista de que se negó a pagar el rescate, le dieron una paliza y le arrojaron del coche»...

—¡Cualquiera se mete a indiano en estos tiempos difíciles!... ¡Va a ser cosa de irse a los Picos de Europa!... ¡Se vive tranquilamente en Liébana, pastoreando las vacas, llevando al cocino la labaza del gocho, ordenando las cabras de la vecería y cogiendo meletanos en los ribazos!... ¡Las ricas fresas silvestres de los paseos camperes!

—Sigamos viendo al desdichado mundo a vista de pájaro... De sobra sabe usted que, en mi fuero interno, aborrezco a los señores cohetes, y a los fuegos de artificio y a esas estruendosas bombas reales, que no sé si se habrán hecho ya republicanas, con el propósito de dejar en cueros a la República... Pues bien... Dicen de Lisboa... «Comunican de Oporto que en el puente de Don Luis, cuyo arco metálico principal tiene ciento setenta metros de vuelo, un obrero que llevaba un paquete de dinamita, destinada a la fabricación de cohetes, le dejó caer al suelo, al tratar de evitar que le atropellase un automóvil. Al dejar caer el obrero la dinamita, se produjo una explosión, tan violenta, que hizo oscilar toda la estructura metálica del puente. Resultaron gravemente heridos el obrero y otros cinco transeúntes»...

—A la dinamita se la trata con demasiada confianza... Cuando vuela la estación de cierto pueblo, por consecuencia de una explosión, le diré a usted, en el seno de la intimidad: «Eso, ya lo había yo pronosticado»...

—Más vista de pájaro... ¡Que no se le ocurra a usted irse a veranear a San Sebastián!...

—¿Qué?... ¿Se va a repetir «la farsa aquella del famoso pacto que nos volvió tarumbas ipso facto»?

—No, señor... Sírvase usted recordar

causando a don Ricardo las heridas graves y ligeras lesiones a los otros dos señores

Con motivo de este suceso se han dado en Llanes muestras de verdadera estimación a los hermanos Ampudia.

Comienzan a llegar los veraneantes, pues ya vemos circular por nuestras calles personas distintas de las que todo el año viven aquí.

Sabemos que hay bastantes peticiones de pisos amueblados y se solicitan reserva de habitaciones en los hoteles llanescos.

También se dice que hay preparativos para las tradicionales fiestas veraniegas.

¡Ojalá sea así, porque ello presta animación a nuestra villa y el comercio obtiene justas ganancias, sirviendo de aliciente al veraneo y para destruir la leyenda negra que pesa sobre Llanes por circular noticias impredicadas,

C. S.

aquel pícaro cuento viejo que empuje así: «Tun tun tay»... «¿Quién está?...» «El padre Sesé»... «¿Qué quiere el padre Sesé?...» «Hablar una palabrita con su mercé»...

—¿Qué diablo es lo que sucede?

—¡Que el reverendo padre Sesé dejó simiente, por lo visto... Zaragoza.

Ha sido detenido el dirigente del partido carlista don Serafín Sesé.

En su domicilio, fueron halladas varias insignias con la inscripción «Dios, Patria y Rey. ¡Detente, bala, que el Corazón de Jesús está conmigo!»; veinticuatro

—Pero, hombre, ¡por Dios!... ¿Todavía hay quien piensa en la posibilidad de una guerra carlista?

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION»

Se ruega a los compañeros que se encuentran parados, pertenecientes a esta Sociedad pasen por el Bar Niza, Sardinero, a entrevistarse con una Comisión de la misma hoy, sábado, a fin de ver la posibilidad de proporcionarles trabajo.—El secretario.

SINDICATO DE LA PESCA. Se convoca a todos los compañeros en general y a los parados en particular, a una asamblea magna que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, entendiendo que todos los que no asistan no entrarán en la Bolsa de embarque ni en la de Guardianes. Se hace saber a todos los compañeros que tendrán que traer el carnet a dicha junta para la constitución de dicha Bolsa. En espera de que todos acudáis, vuestros y de la causa.—El secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. A TODOS LOS ANTIFASCISTAS DEL BARRIO DE SAN ROQUE. — Hoy, sábado, se celebrará un acto de solidaridad internacional y pro libertad de Carlos Prestes, organizado por los grupos de base del Socorro Rojo Internacional «Ramón Casanellas» y «Stalin».

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS. SECCION DE RENEDO. — Mañana, domingo, a las diez de la mañana, celebrará reunión en la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Asistirá el compañero Vayas para resolver varios problemas que afectan a los asociados en general.

SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES, DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.). Celebrará reunión mañana, domingo, día 28, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en su domicilio social, Centro Obrero, Primero de Mayo, 14. Se ruega asistan todos los compañeros y compañeras, por tratarse de asuntos urgentes. El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (ALIMENTACION). Se convoca a todos los compañeros de este ramo, que trabajen en calidad de internos, a una reunión que tendrá lugar en nuestra Secretaría mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, para un asunto de gran interés.—El secretario.

COMITE PRO OLIMPIADA POPULAR. SECCION DE AGITACION Y PROPAGANDA.—Se invita a todas las chicas de las Juventudes Unificadas, como, igualmente, a todas las chicas de Santander que quieran colaborar por el buen éxito de nuestros trabajos, asistan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en los locales de la Cultural Marx-Lenin, en la calle de Magallanes, número 27, primero. Corro el asunto es de mucha urgencia, se suplica la asistencia.—La Comisión de Agitación y Propaganda.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES. Esta Sección convoca a la Ponencia nombrada para la constitución del nuevo Contrato, para el lunes, día 29, a las siete y media de la tarde.—El secretario.

AL PERSONAL EMPLEADO EN LA CASA PEREZ DEL MOLINO (S. A.). Quedan convocados todos los compañeros que trabajan en dicha Casa a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Confederación Nacional del Trabajo, sito en el Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero). Dada la importancia de esta reunión, se encarece la más puntual asistencia de todos los compañeros como de compañeras.—La Comisión organizadora.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL» (U. G. T.). SECCION DE PAREJAS.—Se convoca a junta general a todos los afiliados a la Sección de Parejas para mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se suplica la puntual asistencia de todos sus asociados. Se advierte que se pasará

¡La caraba!... —Esto tiene cien bemoles, lindamente dibujados... ¡Estamos los espeñoles completamente chiflados!... «Una guerra carlista fraguada en San Se... bastían?... Eso me parece un absurdo... ¿Y el don Carlos, dónde está? —Habrá resucitado el gran Carlos segundo el Hechizado... Imbecil y raquítico, creía el infeliz que todas las noches se le aparecían seis brujas y siete demonios... Su reinado fué un verdadero desastre para España... Y fué él, un Austria, quien entregó a nuestro pobre país a los Borbones... —Mire... Será mejor que no sigamos viendo al mundo a vista de pájaro, ¡porque ya ha llegado al colmo la descomulgación!... De todo lo que pasa en este mundo, estoy hasta los tuétanos... Acaso diga un pensador profundo ¡que hay que irse a Potes, a buscar meletanos!...

NOSTRADAMUS

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

lista, sancionando al que no asista. Por la Directiva, El presidente. BOLSA UNICA DE EMBARQUE (C. N. T. - U. G. T.). Se cita a todos los compañeros de ambos Sindicatos a una reunión que se celebrará el lunes, día 29, a las diez en punto de la mañana, en nuestro domicilio social, circunstancial, Primero de Mayo, 14.

Por tratarse de asuntos importantes, se ruega la asistencia de los compañeros de los pueblos de la provincia, y a todos en general, la más puntual asistencia.—El Comité de Bolsa.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA SECCION NORTE. SUBSECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los afiliados a esta Subsección para hoy, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. Esta organización celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con la huelga.—El secretario.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA (SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA). Convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, 28, en la Casa de Palencia, Hernán Cortés, 5, primero, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para la aprobación de la reforma del reglamento de la Sociedad.

CASA DEL PUEBLO DE NUEVA MONTAÑA. Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará el festival artístico a beneficio del compañero Sierra, diez veces suspendida a causa del mal tiempo.

El programa será el mismo anunciado, o sea: Soto, Valiño, Castillo, Francisco Sierra. Programa cumbre de artistas «amateurs».

Solidaridad, compañeros. Acudid. El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA, LEJIAS Y SIMILARES, DE SANTANDER Y SU RADIO. Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el miércoles, día 1 de julio, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior, procedimiento a seguir contra los no asociados y discusión y aprobación del Contrato de trabajo que afecta a todos los ramos de esta Sección.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se advierte a todos los asociados que se impondrá el correctivo que marca el artículo 31 del reglamento al que no asista.—El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO SECCION DE ALIMENTACION.—Se convoca a todos los compañeros de este ramo a la junta general que se celebrará el martes, día 30, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Se advierte que no pasará lista, multando a los que no asistan. Entre otros asuntos se tratará del nuevo Contrato de trabajo.

ASOCIACION NAUTICA DE SANTANDER. Por la presente convocatoria, la Asociación Náutica de Santander comunica a sus asociados que, habiéndose suspendido la reunión que tenían anunciada para el día 23,

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

EN MIRAMAR

FUTBOL

Cosas interesantes que sabemos

Ha salido el Racing para Barcelona. Va a jugar, en Las Cortes, contra el finalista de la Copa de España. Y se alineará con el equipo azulgrana Fernando García.

Un duelo García-Germán. ¿Qué cosas se ven!

El equipo ranguista formará: Trigo; Ceballos e Ibarra; Víctor, Germán e Ibarra; Cuca, Milucho Chas, Larrinaga y Cisco. ¿Un buen once!

Acaso se pruebe en este partido un nuevo jugador: Bescos, del Imperio. Se tiene referencias de que es un excelente interior derecha. Juventud, toque de balón, codicia. ¿Cuidado, Milucho, que vienen pegando!

Acompañando al equipo han salido Rufino Gacitua y Pacho González, los dos con un honda preocupación. La de que la temporada de fútbol es algo interminable.

Se habla de una selección a base de jugadores del Deportivo Torrelavega-Barreda Sport.

Una selección que podrían constituir: Mantecon; Eguren y Goyin; Venancio, Sere y Orga; Roberto, Conde, Paimo, Marcos y Mijares. Y que podría dar muchos disgustos y quitar muchos moños.

Ahora resulta que, según los reglamentos de la Federación Española, en la reglamentación futbolística está prohibido el que los jugadores perciban dinero por firmar la ficha.

Bueno; eso lo dicen los reglamentadores. Pero ¿éstos dicen tantas cosas que no se cumplen!

Se ha reunido en asamblea general el "Karakola".

Ya se conoce la recaudación de Mesalla: 120.000 pesetas.

Y eso que se retiraron de la taquilla varios miles de entradas. Pero había el temor de que no fueran donde colocarse.

Una recaudación así habrá en Miramar en la final de trofeo "Presidente de la República".

O acaso un poco menos. O bastante menos.

Nos escribe una carta Rodolfo Díaz. Y propone a Amador Rodríguez: un "match" de revancha, a doce ráons de tres minutos, poniendo en juego el título de campeón de Cantabria.

Además, guantes de cuatro onzas, bolsa de quinientas pesetas, para el vencedor, y árbitro de prestigio y oficial.

Esto nos parece bien.

Un consejo, a Amador Rodríguez y a Rodolfo Díaz.

Las luchas en el "ring". En los periódicos no se aprecian ni el k. o. ni el golpe bajo.

Los periódicos, para los periodistas. Y el "ring", para los boxeadores. Un sitio para cada cosa, y cada cosa en su sitio.

¿Estamos? ¿Sí? Pues a un lado las polémicas.

Se asegura que a los juegos olímpicos de Berlín irán todos, absolutamente todos los ingleses.

Si van todos, absolutamente todos los ingleses, algunos amigos nuestros tendrán que quedarse en casa.

Hace calor, mucho calor, demasiado calor.

Y con tanto calor, no se puede hablar de fútbol.—SOLLERUIS

FEDERACION CANTABRA

Partidos y árbitros para el domingo y lunes

DOMINGO, DIA 23

PARTIDO BENEFICO

LUNES, DIA 29

El domingo, últimos encuentros del trofeo «Presidente de la República».

Como se tiene anunciado, este domingo se celebrarán los últimos partidos para el trofeo Presidente de la República.

De verdadera emoción serán los encuentros, pues de los resultados se sabrá quiénes serán los finalistas.

D. San Román-D. Río de la Pila, partido decisivo para el San Román, y Fortuna Camargo-Pañacastillo, también decisivo para el Camargo.

Estos encuentros serán dirigidos por los árbitros señores Iglesias y Avergasturi.

Por la mañana, a las diez y media, para el trofeo U. Montañesa, jugarán los equipos New Tolosa-New Unión Montañesa. El vencedor se disputará la final con el Daring Club, y caso de empatar, se prolongaría el campo.

Terminado éste, jugarán el Libertad-D. Vista Alegre, que probarán los nuevos elementos.

A las tres menos cuarto jugarán los chicos de las escuelas grupo Ramón Pelayo-Peques de Tetuán, de la escuela de Tetuán.

CICLISMO

La Unión Velocipédica Cantabria celebrará una excursión ciclista mañana, domingo, saliendo de la alameda de Jesús de Monasterio, a las nueve, dirigiéndose a Muriedas, Revilla, Renedo, Vargas, La Penilla, Sarón, Liérganes y La Cavada, donde tendrá lugar la comida.

El regreso se hará por Solares, Astillero y Muriedas, para estar en la capital a las nueve de la noche. Otro grupo saldrá de Santander a las dos de la tarde, para encontrarse en La Cavada con el grupo anterior.—Pastor.

La Olimpiada Popular

COMISION TECNICA (SECCION PEDESTRIsmo)

Celebrándose el próximo domingo, 23, las pruebas de 5.000 y 10.000 metros para seleccionar definitivamente a los atletas de esta especialidad que representarán a Santander en este magno acontecimiento deportivo, se advierte a todos los inscriptos que ese día deberán encontrarse a las nueve y media de la mañana en la Universidad Internacional (Magdalena), provistos del correspondiente equipo atlético, o sea pantalón, camiseta y zapatillas o alpargatas. La entrega de dorsales se efectuará media hora antes del comienzo de las pruebas.

Una muestra de la expectación que existe por todo lo relacionado con esta Olimpiada es la gran cantidad de personas que presencian estas partidas diariamente en los locales del Partido Unión Republicana.

SECCION AJEDREZ

Con grandísimo entusiasmo por parte de los participantes se viene celebrando el torneo de ajedrez para seleccionar a los jugadores que representarán a Santander en la Olimpiada Popular.

Una muestra de la expectación que existe por todo lo relacionado con esta Olimpiada es la gran cantidad de personas que presencian estas partidas diariamente en los locales del Partido Unión Republicana.

SECCION NATACION

Se ruega a todos los inscriptos de natación se pasen por esta Secretaría el lunes, día 29, a las ocho de la noche, para darles cuenta de asuntos que les interesa grandemente.

PEDESTRIsmo.—JURADO, CONTROLES Y RECORRIDO PARA LA PRUEBA DE MAÑANA EN LA MAGDALENA

El recorrido constará de la siguiente ruta:

La Magdalena (meta de salida y llegada), paseo de Ramón Pelayo, plaza de A. Linares, avenida de Castañeda, para desde los Campos de Sport subir por Pontejos, avenida de la República, Alto de Miranda, paseo de M. Pelayo, hasta el Sanatorio de Madrazo, a la izquierda, calle de la Libertad, Molinedo, paseo de Pereda, farolas por la izquierda, a la zona marítima, por Castellar, dique de Gamazo, subida al Promontorio, al paseo de Pablo Iglesias y la Magdalena (meta).

Controles: en los Campos de Sport, Alto de Miranda, Sanatorio de Madrazo, paseo de Pereda (La Austríaca), avenida de Galán y G. Hernández, Promontorio.

Jurado.—Juez de meta, salida y llegada, Juan Mariano Helguera, de la F. A. M. Cronometradores: Alfonso de Cruz, Ramón Mallaño y Solimás. Jueces de recorrido: Gallego, Fernández y Ruiz A. F. C. O.

Dorsales, señor Durán.

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los corredores de 5.000 y 7.500 metros, que estas pruebas se correrán al tiempo, con el fin de tener clasificados a los seleccionados.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO

Plato del día: Saltado de vaca Bourguignonne.

Retos, resultados y convocatorias.

El NEW UNION MONTAÑESA ruega a sus jugadores federados se encuentren mañana, domingo, a las nueve, en el campo de Miramar.

El VARGAS F. C. reta al Atlético Montañés, a las tres, en los campos de Grijó.

El DEPORTIVO ROJO, nuevo club, se enfrentó con los peques del Magallanes, empatando, a cero.

El SUNDERLAND, en Miramar, venció al Numancia, después de un encuentro interesante, por la mínima diferencia. El vencedor se alineó: Felipe; Vicente y Trueba; Delfín, Soto y Ruiz (L.); Diéguez, Bárcena, Matías, Helguero y Domingo.

El BETIS BALOMPIE reta para mañana al Club Santanderino, detrás de los campos del Cantabria, alineándose: Clemente; Manuel y Ríos; Solano, Muñoz y Prieto; Pila, José, Felipe, Toca y Villa.

El INVENCIBLE ganó, por cuatro a uno, a los peques de los Agustinos, alineándose: Emilio; López y Trueba; Jesús, Huspi y Mino; Pablo, Canina y Crespo.

La rifa de la ESCUELA DE NUMANCIA ha correspondido al número 178. El premio puede recogerse en las Escuelas de Numancia.

El CLUB IBERIA F. C. convoca a Marcos, Rabanal, Rozadilla, Benjamín, Bala, Tezanos, Ayala, Manin, Murueta, Balsa, Ernesto, Ceballos, Manolo, Higuera y Aja para que pasen por el local a las dos de la tarde para jugar campeonato con el Royal.

El PILON F. C. venció a la selección del Numancia, recientemente eliminado del campeonato Escolar. El vencedor se alineó: Calle; Tofueco y Miranda; Conde, Orenco e Inera; Noriega, Gerxu, Bringas, José y Morito.

El CLUB DEPORTIVO CANTABRIA pone en conocimiento de los jugadores de esta Sociedad: Virgilio, Ortega, Hoz, Aparicio, Ranz, Pacho, Eduardo, Pinedo, Moro, Garrido, Varela, Gerardo, Lin, Polé, Expósito, Viota, Ibáñez, Casado y Facas, estén hoy en el domicilio social, calle de Bailén, 4, primero, a las ocho de la noche. Se les ruega la más puntual asistencia.

La Sociedad deportiva ROYAL F. C. pone en conocimiento de los jugadores del primer equipo: Herreria, Cillero, Diego, Eugenio, Miguel, Chiqui, Feijóo.

BOLSAS

DE MADRID Día 25 Día 26

Interior F. 73 00 73 85
— D. 73 00 73 85
— E. 73 25 73 90
— C. 73 80 74 00
— B. 73 80 74 00
— A. 73 80 74 00
— G y H. 71 00 72 00

Amortizable 1923 3 por % .. 76 00 76 50
— 4 por % .. 90 00 90 00
— 450 por % .. 94 00 00 00
— 1926 5 por 100 libre .. 100 40 100 65
— 1927 (con impuesto) .. 89 70 89 50
— (sin impuesto) .. 100 50 100 75
— 1929 .. 100 40 100 65

Deuda Ferroviaria 4 1/2 % .. 93 25 90 00
— 5 % .. 97 65 96 75
Hidrográfica del Ebro 6 % .. 90 50 00 00
— 5 % .. 00 00 00 00

DE BARCELONA Día 25 Día 26

Interior (partida) .. 73 75 74 00
Amortizable 1926 .. 00 00 00 00
— 1927 (con impuesto) .. 00 00 89 65
— (sin impuesto) .. 100 75 101 00
— 1929 .. 100 65 100 00
— 1935 .. 88 35 88 50

Norte .. 14 20 13 90
Alicant .. 12 10 11 70
Andaluces .. 0 00 0 00
Explosivos .. 84 25 85 00
Chades .. 590 00 591 80
Telégrafos (preferentes) .. 114 50 114 50
Cros, S. A. 126 00 131 00

OBLIGACIONES

Norte, primera .. 34 25 34 75
— 6 por % .. 48 00 47 50
Asturias, primera .. 23 50 23 50
Valencianas Norte, 5 1/2 % .. 45 75 45 50
Vallabias .. 28 00 28 00
Huescas .. 30 00 30 00
Almansas .. 31 50 30 00
Arizas .. 35 00 34 50
Alsasuas .. 28 15 27 65
Alicant, primeras .. 30 75 30 50
— E, 4 1/2 por % .. 33 50 33 75
— F, 5 por % .. 36 00 36 50
— H, 5 1/2 por % .. 40 25 41 00
— 6 por % .. 34 00 34 00

Badajoz .. 00 00 00 00
Andaluces 1, 3 por % fijo .. 00 00 00 00
— 6 por % .. 00 00 00 00
— 4 1/2 % (Bobadillas) .. 00 00 00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por % .. 00 00 00 00
— 6 % .. 00 00 00 00
— 6 % 1922 .. 00 00 00 00
— 6 % 1926 .. 00 00 00 00

Surias, 7 por % .. 00 00 00 00
Riegos de Levante, 5 por % .. 00 00 00 00

DE BILBAO Día 26

ACCIONES

Banco de Bilbao .. 875
Banco de Vizcaya (A) .. 212 50
Id. (B) .. >
Banco de España .. >
F.-C. Santander-Bilbao .. >
F.-C. de La Robla .. >
F.-C. Vascongados .. >
Electra de Viesgo .. 295
Hidroeléctrica Española .. 166
Hidroeléctrica Iberica .. 695
Minas del Rí (intransferibles) .. >
Papelería Española .. 185
Marítima Unión .. >
Comp. de Seguros «La Aurora» .. >
Naviera Sota y Aznar .. 300
Altos Hornos de Vizcaya .. 57 50
Siderúrgica Mediterráneo .. >
Petróleos .. >
Telégrafos (P) .. 115
Unión Esp. de Explosivos .. 421
U. Resinera Española .. 20

OBLIGACIONES

F.-C. Santander-Bilbao 5 % .. >
Electra de Viesgo, 5 % .. >
Electra de Viesgo, 6 % .. >
Hidroeléctrica Iberica, 5 % .. >
Id. 5 % .. >
Id. 5 1/2 % .. >
Id. 6 % 1922 .. >
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre .. >
Id. 6 % 1922 .. >
Bonos Duero, 6 1/2 % .. 95 50
Papelería, 4 1/2 1909 .. >
Compañía Basconia, 5 % .. >



FUMADOR

Ya están en venta en los estancos y demás establecimientos del ramo:

El insuperable papel de fumar RIZLA, 0,15 librillo; la maravillosa máquina para hacer cigarrillos RIZLA, 1,50 pesetas, y los famosos filtros RIZLA, contra la nicotina, a 0,60 el estuche.

EN REVILLA DE CAMARGO

II Cursillo de mutualismo escolar y técnicas rurales.

SESION DE LA MAÑANA. CULTIVO DE FRUTALES, POR DON PEDRO FRANCES LIQUETE

Continúa el señor Francés con las operaciones necesarias después de verificada la plantación hasta que las plantas hayan arraigado. En primavera, después de la poda, es necesaria una capa de paja que conserve la humedad, paja que en el mes de octubre es necesario cavarla y enterrarla; en aquellos países de regadío se necesita verificar riegos en una porción de 20 litros por árbol o cinco litros por metro cúbico. Viene a continuación la poda, que ha de verificarse el primer año para aquellos frutales de hueso y a los dos o tres años para los de pepita, no siendo necesaria la poda anual.

Continúa el señor Francés haciendo un detallado estudio de los cuidados anuales, deteniéndose muy especialmente en el enmendamiento de los suelos, en el corte necesario de aquellas raíces que se encuentran enfermas, así como una buena limpieza de los tallos, por formarse entre ellos líquenes o musgos, operación esta que puede verificarse por medio del guante metálico o de la raspadera, aunque el medio más seguro es prevenir antes que curar; por ello será mejor evitar estas enfermedades por el procedimiento del sulfato, por el caldo bordelés o borriqués. Entre otras labores necesarias y estas ya puramente agrícolas, se encuentran la pala, la azada y la bina o rastrillo, verificándose la

Ibáñez, Guina, Bohigas, Olarte, Rebolledo y Ramonín, se encuentran mañana, a las dos y media, en los campos de los Arenales, para jugar un partido del trofeo «Don Bosco».

El NEW ruega a los jugadores Madrazo, Alonso, José, Pepin, Garza, Alzaga, Cubero, Zamamilo, Castillo, Abajas y Mingo, estén a las diez y media en los campos del Venecia, para jugar un partido.

primera después de la poda, la segunda en junio y la tercera en agosto, con el fin de destruir las malas hierbas ejecutando esta última operación dos o tres días después de haber llovido.

Es interesante en estos cultivos, como en todos, el abonado, y ha de verificarse siempre teniendo en cuenta a clase del árbol frutal y la constitución geológica del terreno, ya que no todos los árboles necesitan el mismo alimento. Se ocupa a continuación de la forma de verificar el abonado, estudio este muy interesante y no haciéndolo nunca en las raíces próximas al tronco. Explica a continuación la asociación de cultivos que puede llevarse a cabo con las plantas frutales.

Termina su interesante lección con el estudio y la práctica del sulfato de los árboles. Fué muy aplaudido.

SECCION DE APICULTURA

El señor Soler, en su conferencia de hoy, trató de enjambración. Dijo que ésta puede ser natural y artificial. La enjambración se verifica cuando dentro de un núcleo el otro reina, en cuyo caso la reina vieja abandona los panales y arrastra consigo una parte más o menos grande de la población. Esto sucede por efecto de la incompatibilidad que existe entre las dos reinas, que son incapaces de vivir en la misma colmena. La enjambración natural la realizan las abejas voluntariamente y en el momento oportuno, con el fin de perpetuarse; pero también se puede infundir en el fenómeno citado de una manera artificial, mediante diversos procedimientos que lo facilitan o entorpecen.

Para evitar la enjambración o, por lo menos, para dificultarla, se puede ampliar la cámara de aire de la colmena y destruir las celdas de reina que en el panal se hallen; pero para esto hay que tener cierta prudencia, pues en las épocas de gran mielada esta necesidad se hace bien patente en las abejas, y si de un modo sistemático se impide la enjambración, se puede provocar en ellas estados morbosos que es preciso evitar.

La enjambración artificial ha de hacerse de conformidad con la biología de la abeja. Si tenemos una colmena muy poblada en época propicia para la enjambración, podemos separar parte de las abejas y trasladarlas a otra, juntamente con algunos panales en que existan celdas con cría operculadas. Esto es fácil de hacer, porque muchas de las abejas permanecen sobre el panal que se va a trasladar, sin que interrumpen su labor por el hecho de sacarias al exterior. Si entre la población que cambia de residencia no se halla la reina, el mismo instinto de conservación acondiciona una celda y sacan de ella la madre que precisan.

LA SESION DE LA TARDE

Preside la sesión de la tarde el excelentísimo señor don Alvaro López Núñez, que dirige unas palabras de salutación a los asistentes y expresa la simpatía con que el Instituto Nacional de Previsión ve la obra que se realiza en estos cursillos, deseando que se vea coronada con el mayor éxito.

Una ovación acogió la presencia y las palabras del ilustre vicepresidente del I. N. de P.

Después, el señor Ibáñez dió su anunciada conferencia sobre «La emoción estética en el medio rural», y lo hizo de una forma tan bella, con un verbo tan sentido, que toda su plática fué arte y constituyó un magnífico tanto al medio rural.

Comienza diciendo que acaso su tema esté un poco descentrado de la finalidad que persiguen estos cursillos, que es utilitaria, práctica, completamente distinta de los fundamentos artísticos en que se basa su tema. La vida nos presenta como antagonicos estos dos tipos de actividades, cuya caricatura podríamos hallar en las clásicas figuras de Pierrot y Polichinela. El uno sólo busca el sentido práctico de la vida; es todo cerebro, razonamiento frío; el otro trata de vivir la emoción y la belleza tan sólo.

¿Cuál de los dos está en lo cierto? ¿Quién lo sabe! Todos llevamos dentro de nosotros mismos un poco de cada cosa, y aunque nos tengamos que amoldar a las realidades materiales, no siempre dejamos atrofiar nuestras emociones estéticas. Muchas veces sostenemos en nuestro interior una lucha parecida a la de la gaviota, ele-

Cotización local.

Acciones.
Compañía Telefónica, 7 por 100, preferente, a 115/15; 25.000.
Idem id., ordinarias, a 150/65; 12.500.
Obligaciones.
Compañía Telefónica, 5/50 por 100, a 104/90; 25.000.
Idem id., 5/50 por 100, a 104/90; 25.000.
Electra de Viesgo, 6 por 100, a 99/25; 5.500.

gante y delicada, y el cuervo utilitario y grosero que cita Pérez de Ayala en uno de sus bellas poesías.

La aldea ha sido siempre una fuente inagotable de riqueza artística, que tiene un carácter típico de serenidad, y cuya belleza sensible ha inspirado las más emocionales obras de arte. Pero frente a ella reaccionan de diverso modo los poetas de la ciudad y los que viven en el medio rural. Estos son unos optimistas, mientras que los primeros, al encontrarse ante ella es como si hallasen una fuente limpia de cristalinas aguas y calma, con una sed agotadora, pero siempre con cierta amargura. Lee poesías de Antonio Machado y de Amado Nervo, como ejemplo de lo que antes expusiera.

Reconoce que los maestros, al venir a estos pueblos pequeños sufren amarguras, pero pueden hallar una compensación con la sublimidad de los sentimientos que surgen en la contemplación del paisaje y, además, en el lado estético de su profesión, al pensar que también es una obra bella tratar de formar con los niños una generación futura más perfecta que la presente.

Al terminar su conferencia el señor Ibáñez, por demás sugestiva, fué ovacionado con cariño.

Don Calixto Urgell, inspector de Primera Enseñanza, demostró sus profundos conocimientos históricos tratando el tema «Significación histórica de la Reconquista». Comienza por manifestar que existe poca afinidad entre el público culto e inculco y el estudio de la historia, exista en el siglo presente una gran sensación por lo histórico. Dos son los jalones de la exposición histórica; el acarreo de catos y el armazón histórico, ligados por las coordinadas en el tiempo y en el espacio, siendo el acontecer histórico producto del hecho anterior.

Entra de lleno en el tema después de un excelente exordio, comenzando por exponer la pugna entre el Oriente y el Occidente, pugna que tiene sus causas en el desacuerdo entre las formas de apreciar las relaciones el hombre y la Naturaleza, ya que el Oriente se sumerge en las cosas y el Occidente se separa de ellas; en el Oriente no hay valores individuales y si en el Occidente. Todos estos motivos morales y económicos hace que estas dos partes del universo se hallen en continua hostilidad; qué ha de seguir indefinidamente.

Esta hostilidad se manifestó en la Reconquista de España, que no fué más que la lucha de una nación contra ese Oriente, y que hizo que España se sacrificase por el resto de las demás naciones occidentales. Consecuencias de la Reconquista fueron el particularismo ibero, fatal hasta para la misma Reconquista; el individualismo; la creación de regiones económicas separadas; el recrudescimiento guerrero; el deseo de atesorar riquezas; la supersensibilidad religiosa, y el cultivo de las ciencias positivas.

En el siglo XVI iniciase el tesoro cultural de España, llamado Hispanidad, y surgen los hombres del Derecho que habrían de sentar las bases de aquél.

Después de extenderse en consideraciones históricas de gran enjundia científico-histórica, termina con un canto a nuestra lengua, haciendo señalar que es necesario terminar con la frase europeizar a España y convertirla, puesto que es lo justo, en españolizar a Europa. El señor Urgel fué felicitado por los asistentes.

PROGRAMA PARA HOY, SABADO

Por la mañana, continuación de las lecciones de Apicultura, Fruticultura y Mutualismo.

Por la tarde, a las cinco, conferencia del señor Lavin sobre «Alimentación de las plantas y fertilizantes».

A las seis, conferencia del excelentísimo señor don Alvaro López Núñez sobre «El magisterio social de la abeja».

MOSTO LIEBANA

(Zumo de uva sin alcohol)
Alimento completo muy digestible. El más agradable de todos los mostos. NO EMPALAGA

Elaboración montañesa. Bodegas «La Tierra», TAMA (Potes). Venta al por mayor: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Tiro al blanco.

Mañana, domingo, y pasado mañana, lunes, habrá tiradas de entrenamiento entre los socios del Tiro Nacional de esta Representación, en el campo de tiro de la Albericia.

Los dos días, por la mañana, además de las tiradas a carabina y pistola, podrá tirarse con fusil.

EL CANTABRICO

APARTADO 2º

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 9 a 6.
Concepción, 19, 4.º. Tel. 2254.

PRESEVATIVOS
La Díscola. Salud, 6, Madrid.
Catál. gratis sin enviar sello.

PIORREA
Enfermedades rebeldes. Pí-
da folleto gratis. Ruiz Jimé-
nez, 4, farmacia. MADRID.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las
recientes como las crónicas,
tratándose uno mismo, con
el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias.

Todo el que se dedica al
comercio debe tener
siempre presente el anti-
guo aforismo: «Quien no
se anuncia, no vende».

LA BATALLA CONFECCIONES "MURALLA"
ATARAZANAS, 4 y 6.

AVISA a sus clientes y al público
en general que al abrir de nuevo
sus puertas, después de la huelga,
lo hace con una

Liquidación general
de todos los artículos a precios
sumamente **REDUCIDOS**
APROVECHE los días de este
mes para comprar, como nunca,
con importantísimos descuentos,
casi regalado.

CAMARAS FRIGORIFICAS AUTOMATICAS
CARRIER BRUNSWICK
Proyectos y presupuestos sin compromiso.
Especialidad en la reparación de toda clase de gru-
pos frigoríficos.
Adaptación de grupos automáticos a neveras.
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos). Teléfono 2843
SANTANDER

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URE-
TRITIS, PROSTATITIS, ORQUI-
TIS, CISTITIS, GOTA MILITAR,
etc., en el hombre, y VULVITIS,
VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS,
ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mu-
jer, por crónicas y rebeldes que sean,
se combaten de una manera cómo-
da, rápida y eficaz, con los
CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina
sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus
admirables resultados se experimentan a las primeras tomas,
la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restableci-
miento de todo el aparato génito-urinario, curándose el pa-
ciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de
sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicacio-
nes a que expone y nadie se entera de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigir siempre los legítimos CACHETS del Dr. SOIVRE, y no ad-
mitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,50 ptas. en las principales farmacias de
España, Portugal y América.

COMPANIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de va-
pores entre BREMEN, AMBE-
RES, SANTANDER y viceversa.
Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del
Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia,
los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.
Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251.
Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para
Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es:
saldrá a las 12,30.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Salidas:
Mixto 8,25
Rápido 8,00
Tranvía (Bárcena) 18,20
Correo exprés 20,05
Mensajerías (a Bárcena) 5,25
Tranvía Bárcena 15,30

Llegadas:
Correo exprés 9,00
Tranvía (Bárcena) 8,20
Mixto 18,15
Rápido 21,15

SANTANDER-BILBAO
Salidas:
Correo 8,10
Correo 14,10
Mixto 17,00
Llegadas:
Correo 11,55
Correo (Hendaya) 18,07
Mixto 20,40

TRENES PROVINCIALES
Salidas:
Mixto (hasta Marrón) 17,45
Llegadas:
Mixto (de Gibaja) 9,37

SANTANDER-LIERGANES
Salidas:
Correo 8,55
Correo 12,25
Discrecional 15,00
Idem. (con transb. en Orejo) 17,00
Idem 19,55
Llegadas:
Discrecional 9,05
Idem. (con transb. en Orejo) 11,55
Correo 13,08
Idem 15,23
Discrecional (transb. Orejo) 18,03
Idem 19,55

SANTANDER-ASTILLERO
Salidas:
Tranvía 7,50
Mixto 8,55
Correo 8,55
Tranvía 10,00
Mixto 11,50
Correo 12,25
Tranvía 13,20
Mixto 15,00
Mixto 15,15
Tranvía 16,10
Mixto 17,45
Tranvía 19,00
Mixto 19,55
Tranvía 21,40

Llegadas:
Tranvía 7,10
Tranvía 8,45
Mixto 9,05
Mixto 9,26
Mixto 9,37
Tranvía 10,51
Mixto 11,55
Correo 13,08
Mixto 13,59
Tranvía 14,42
Correo 15,23
Mixto 15,45
Tranvía 17,27
Mixto 18,03
Mixto 19,25
Mixto 20,05
Tranvía 21,07

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas:
Mixto 8,53
Correo 11,30
Discrecional 15,15
Discrecional (días laborab.) 18,30
Discrecional (dom. y fiestas) 19,25
Llegadas:
Discrecional 9,26
Mixto 13,29
Correo 15,43
Discrecional 20,03

SANTANDER-OVIEDO
Salidas:
Correo 8,03
Rápido 15,45
Llegadas:
Rápido 15,25
Correo 20,50

SANTANDER-LLANES
Salidas:
Discrecional 17,05
Llegadas:
Discrecional 11,20

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas:
Tranvía 12,15
Discrecional 19,15
Llegadas:
Discrecional 9,15
Discrecional 16,15

SANTANDER-TORREAVEGA
Salidas:
Mixto (Juev. y dom., 1.º y 3.º de fería) 7,55
Tranvía 9,47
Tranvía 15,15
Tranvía 21,40
Llegadas:
Tranvía 8,45
Mixto (Juev. y dom., 1.º y 3.º de fería) 12,55
Tranvía 15,55
Tranvía 19,40

FIJESE UD. LO BARATO QUE VENDO

MEDIAS de gasa..... 1.45	BABEROS felpa..... 0.20	PAÑOS de mano..... 0.15
MEDIAS sport..... 0.95	CALCETINES de lana..... 0.90	MEDIAS seda fina..... 2.50
PAÑUELOS de gasa..... 5.90	OVILLOS para zurzir..... 0.05	MEDIAS seda, malla fina.... 3.85
ROLLOS de cinta..... 0.25	PAÑUELOS batista..... 0.15	MEDIAS seda natural..... 4.95
CALCETINES rubular de hilo 2.40	PAÑOS para suelos..... 0.20	CALCETINES seda, gran fan- tasía..... 0.95
PIEZAS de cinta hilo, 1 pieza. 0.05	AGUJAS ojo dorado, papel.. 0.10	LIGAS de terciopelo, corte... 0.60
LIGAS de seda, corte..... 0.40	MEDIAS de hilo, finas..... 2.40	MEDIAS de seda, gran resul- tado..... 3.40
MEDIAS seda, irrompibles, colores nuevos.... 4.95	CALCETINES de hilo..... 1.25	CORBATAS gran moda..... 0.95
LANAS madejas, desde..... 0.40	MEDIAS de seda..... 1.95	CORTES de tirantes..... 0.10

Todo esto y otros muchísimos artículos los puede Ud. comprar en
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
PUERTA LA SIERRA, 5 TELEFONO 2306
Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará.—Grandes regalos.—Los jueves, globos.

EL CANTABRICO - APARTADO 20.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**ESPERANZA GOMEZ, PRO-
FESORA EN PARTOS.** Con-
sulta profesional diaria.
Hospedaje. Santa Clara, 7,
cuarto. Teléfono 2889.

E. SALCINES DE LA RIVA.
Máquinas de escribir «Un-
derwood». Venta, alquiler y
lecciones. Blanca, 6. Teléfo-
no 3599.

EN VEGA DE PAS alquila-
se casita, amueblada, inde-
pendiente, capaz para ocho
camas. Informes en esta
Administración.

GRAN NEGOCIO, estableci-
do 65 años, se vende. Im-
portante para familia,
gran porvenir. Informarán,
Cádiz, 4, primero. A. Sáiz.

GRAN OCASION.—«Chry-
sler», Roadster, modelo 75;
«Chrysler», 6, bajo; «Sedán»,
cinco plazas, en muy buen
estado. Agencia Chrysler,
Garaje Central, General Es-
partero, número 5.

HERMOSO LOCAL para ofi-
cina se alquila, plaza Prin-
cipe. Informarán, Almacenes
Sinfioriano Rodenas.

LATIN.—Profesor da lec-
ciones en casa y a domicilio.
Presentarse, de dos a siete,
en Santa Clara, 9, cuarto de-
recha.

1.000 MAQUINAS para es-
cribir, nuevas, usadas, re-
construidas y usadas de to-
das marcas, pueden adqui-
rirse desde una peseta dia-
ria. Lope de Vega, 10, ter-
cero. Señor Cortés. Teléfo-
no 3388.

PASTILLAS «BONALD», clo-
roborsódicas, mentol y ben-
zocaina; boca, garganta,
toses. Preventivas de la
gripe. De venta: Droguería
Pérez del Molino y farma-
cias.

PROPIETARIOS.—La Sección
Administración de fincas de
la Cámara de la Propiedad
se encargará, en condiciones
ventajosas, de administrar
vuestras casas.

PISO bien amueblado, baño,
ascensor, temporada, año.
Administración.

SE TRASPASA bar, centrí-
co, acreditado, por no po-
der atenderlo. Informes: So-
morrostro, 2, Bar Central.

POR TENER que ausentarse
su dueño se traspasa pen-
sión, muy acreditada, sitio
céntrico, poca renta. Infor-
marán, Magallanes, 1, segun-
do derecha.

**¿QUIERE CRECER NUEVE
CENTIMETROS?** ¿O desarro-
llar cualquier órgano? Sis-
tema infalible. Escribid: In-
dependhuman, Primero Ma-
yo, 23, Barcelona. (Incluid
sello.)

SE TRASPASA local, sin
existencias, en lo más cen-
trico de la población, en in-
mejorables condiciones. In-
forman, San Francisco, 29,
«La Parisiense».

SE TRASPASA, en Torre-
vega, gran Bar Americano.
Informes, el mismo. Torre-
vega.

SE ALQUILA, temporada,
Sardineru, piso cinco camas,
cinco habitaciones, inme-
jorables vistas, 800 pesetas.
Informes: Depósito leche
«Sam». Sardineru.

SE ALQUILA gabinete lujoso,
amueblado, con derecho a
cocina, paseo Canalejas. In-
forman en esta Admón.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza,
planchado, seis pesetas. Tin-
torería de París, Santa Cla-
ra, 14. Especialidad vestidos.

TRASPASO, calle céntrica y
concurrida, bar. Tiene am-
plio reservado. Informa,
Plácido Celorio, San José,
almacén de vinos.

TRASPASO local, por poco
dinero, sitio muy céntrico.
Informes, en «El Palacio de
las Medias».

VISITACION F. TOLOSA.
Profesora en partos. Super-
numeraria de Beneficencia
municipal y del Seguro de
Maternidad. Masajista. Flo-
rida, 7, cuarto.

**AUTOMOVILES DE OCA-
SION,** de diversas marcas,
modelos cerrados, dos y cin-
co plazas, patente pequeña.
Informarán, paseo de Pereda,
21, Manuel Castellanos.

VERANEANTES! Alquilanse,
Sardineru, chalets moder-
nos, bien amueblados, her-
mosas vistas, jardín, garaje,
próximo tranvía. Teléfo-
no 3604

VENDO HERMOSO piano,
económico. Daria facilidades
pago. Informes: Sol, 55, se-
gundo.

ALQUILO PISO grande,
cuarto baño, instalación luz,
gas, sol todo día, en cien
pesetas, con agua. Informan,
Valbuena, 49, primero.

COCHE seminuevo, cinco
plazas, 10 caballos, se vende.
Informes: Garaje Valbuena,
San Fernando.

UN «CHENARD WALKER»,
recién pintado, capota y ves-
tidura nueva, siete plazas,
verdadera ganga. Informar-
án, Garaje Mazas.

ACADEMIA de Corte y Con-
fección, por profesora titula-
da. Garantizase enseñanza,
dentro plazo cuatro meses,
con derecho hacerse ropa.
Ofrecese lecciones particu-
lares. Segismundo Moret, 2,
primero izquierdo.

AMA DE CRIA, de veintitrés
años de edad, se ofrece. Sa-
turnina Saldaña, Caseríos,
Torrelavega.

AUTO, seis caballos, cuatro
plazas, cerrado, buen estado
y toda prueba, véndese, ba-
rato. Informes: García, Ho-
tel Madrid.

¡AVICULTORES! La Casa
Joaquín Herrera, de Las
Presas, teléfono 2744, ade-
más del granulado «Todo en
uno Ravés», de excelentes
resultados para ponedoras,
vende toda clase de plenos
y harinas fosfatadas para
aves, a precios reducidos y
servidos a domicilio o factu-
rados.

**AUTOMOVILES DE OCA-
SION.**—De diferentes mar-
cas, procedentes de cambios,
de cinco y siete plazas. Agen-
cia Chrysler. Oficinas: Ga-
raje Central, General Es-
partero, 5.

COMPRAMOS joyas finas,
oro, relojes, papeletas Monte,
objetos plata, platino. No
confundirse. Castelar, 7,
Puertochico. Santander.

LA REGLA SUSPENDIDA
volverá sin peligro con Pil-
doras Foreald. Diez pesetas,
farmacias. Reembolso, Labo-
ratorio Foreald, Gijón.

LICENCIADO da clases eco-
nómicas, primeros dos años
Bachillerato. Teléfono 2009.

ALQUILO casa de campo,
todas comodidades, por año
o temporada, Torrelavega,
paseo José María Cabañas, 1.
Informan, Herminio Pérez,
en Torres, o Casimiro Igle-
sias, Calderón, 23, Santan-
der.

COMPRO máquina coser, en
buen uso. Ofrecer, por carta,
con precio, a A. M., en esta
Administración.

CASA particular desea hús-
pedes, grandes y ventiladas
habitaciones, cuarto baño,
trato inmejorable. Precio mó-
dico. Velasco, 8, tercero de-
recha. Adela Ocea.

CASA EN LAS PRESILLAS,
con huerta, frutales y agua
corriente, se vende, en 14.000
pesetas, o se alquila. Infor-
mes: José Palazuelos, Ayun-
tamiento de Renedo.

**¿DESEA USTED SER PRO-
PIETARIO DE SU CASA?** La
Difusora de la Propiedad,
de 250 y 500 pesetas. Mun-
dial, de 450 pesetas. Escriba a
Casa Viena. Muebles. Oviedo.

SE TRASPASA un bar, sin
intermediarios, céntrico; gas-
tos, seis pesetas diarias. In-
formes en esta Admón.

VENDO casita nueva, con
planta baja y piso, galline-
ro y huerta, radio población,
diez minutos tranvía, llave
en mano. Informes, Admón.

CREDITOS HIPOTECARIOS.
Unión Hipotecaria de Espa-
ña, S. A., Madrid, facilita
capitales sobre parcelación
fincas, nuevas construccio-
nes, urbanización, hipotecas.
Inspector Regiones Norte.
Vargas, 29, segundo. Teléfo-
no 3420.

**MAGNIFICA OPORTUNI-
DAD.** Hermosa casa, sita
céntrico Santander, venta:
175.000 pesetas. Hipoteca,
125.000. Sólo interesados. In-
forman, Vargas, 29, segundo.
Teléfono 3420.

ALQUILO, en San Vicente
la Barquera, económico cha-
let, amueblado, en finca con
arbolado y frutales. Informan
en Santander, Droguería «La
Esperanza».

COMPRO RADIO, aparato
de ocasión, para corriente
alterna, 125 voltios, en buenas
condiciones. Informa-
rán, Canalejas, 5, cuarto de-
recha.

SEÑORAS: El flujo y en-
fermedades
de la matriz
se curan con las
irrigaciones del **Dr. VALLEY**

**PRACTICANTE ROMAN LA-
RIOS.** Gabinete de curación
con material completo. Rea-
lización prescripciones mé-
dicas. Horas: 2-5, 7-9. Pri-
mero Mayo, 7, primero iz-
quierda.

ORO.—PAGAMOS el mejor
precio para toda clase de
objetos de oro, plata y pla-
tino. Relojería Galán, paseo
de Pereda, 7. No tenemos
agentes.

OFICINAS DE MODISTA se
precisan en Peletería Alonso,
San Francisco, 5.

OCASION.—Commutatriz y
aparato contador de taxime-
tros, se venden. Informes:
Garaje Central, General Es-
partero, número 5.

ORGANILLOS.—Verdaderas
gargas. Liquidamos a cual-
quier precio los que tenemos
en existencia. Tipos Casali,
de 250 y 500 pesetas. Mun-
dial, de 450 pesetas. Escriba a
Casa Viena. Muebles. Oviedo.

SE TRASPASA un bar, sin
intermediarios, céntrico; gas-
tos, seis pesetas diarias. In-
formes en esta Admón.

VENDO casita nueva, con
planta baja y piso, galline-
ro y huerta, radio población,
diez minutos tranvía, llave
en mano. Informes, Admón.

SE TRASPASA comestibles,
bebidas, vivienda, bolera,
pueblo cerca Santander. Es-
criban, esta Redacción, An-
selmo Sáiz.

TRASPASO lechería, en San-
tander, buena clientela. In-
formes en esta Admón.

URGENTE.—Por ausencia se
traspasa, muy barato, un
piso completo con tres ga-
binetes nuevos, dos alqui-
lados a dos matrimonios sin
hijos, dando un buen inte-
rés. Informan, Santa Lucía,
3, barbería.

CALLE MAS CENTRICA de
Santander, cedo tienda, sin
traspaso; valor de existen-
cias, 25.000 pesetas. Tratar,
seriamente, Burgos, 22, pri-
mero.

VENDEN casa, 100.000 pes-
etas; entregando mitad, resto
a plazos. Otra, junto al
Fuente, entera o por pisos.
Burgos, 22, primero.

SE TRASPASA un bar, sin
intermediarios, céntrico; gas-
tos, seis pesetas diarias. In-
formes en esta Admón.

VENDO casita nueva, con
planta baja y piso, galline-
ro y huerta, radio población,
diez minutos tranvía, llave
en mano. Informes, Admón.

SE TRASPASA comestibles,
bebidas, vivienda, bolera,
pueblo cerca Santander. Es-
criban, esta Redacción, An-
selmo Sáiz.

TRASPASO lechería, en San-
tander, buena clientela. In-
formes en esta Admón.

URGENTE.—Por ausencia se
traspasa, muy barato, un
piso completo con tres ga-
binetes nuevos, dos alqui-
lados a dos matrimonios sin
hijos, dando un buen inte-
rés. Informan, Santa Lucía,
3, barbería.

CALLE MAS CENTRICA de
Santander, cedo tienda, sin
traspaso; valor de existen-
cias, 25.000 pesetas. Tratar,
seriamente, Burgos, 22, pri-
mero.

VENDEN casa, 100.000 pes-
etas; entregando mitad, resto
a plazos. Otra, junto al
Fuente, entera o por pisos.
Burgos, 22, primero.

FALTA DONCELLA, buenos
informes. Se ofrece camara-
ta para hotel, para Santan-
der o fuera; una sirvienta,
o interina. Burgos, 22, pri-
mero.

ALQUILO dos pisos, nuevos,
todo confort, instalaciones
luz, gas. Renta 22 y 17 duros.
Informan, subida Numanca,
Antonio Mendoza, 6, portería.